

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 073-2025

ACTA N° 073

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día ocho de julio del dos mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora, Wilberth Ureña Bonilla, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Álvaro Navarro Navarro, Henry Alberto Mora Espinoza, María Alejandra Arias Calvo, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett. **Regidores Suplentes.**-----

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, Ivannia Navarro Elizondo, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, José Antonio Quesada Rangel, Nelson Cerdas Mora, Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Yesenia Umaña Piedra (Propietaria) Zobeida Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Karolin Pérez Ugalde. **Síndicos Suplentes.**---

Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i, Marcia Valverde Mata, Técnico municipales, Henry Víquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES:

Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Andrés Vega Solís, Carlos Andrés Mora Navarro, **Regidores Suplentes**, Marvin Corrales Mora **Síndicos Propietarios**,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 2 de 51

1 Rita Valverde Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Roxinia Pérez Rojas, María
2 de los Ángeles Rodríguez Segura, Rosibel Cordero Valverde, Pablo Céspedes
3 Jiménez, Síndicos suplentes. -----

ORDEN DEL DÍA

- 6 I. Apertura y comprobación del cuórum
- 7 II. Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración
- 8 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 9 IV. Aprobación de acta ordinaria 072-2025
- 10 V. Atención al señor Jorge Navarro Monge, rescatista y miembro de ACOT, perros de
11 búsqueda y rescate, Asunto: Exponer la labor de la ONG y necesidades
12 puntuales.
- 13 VI. Correspondencia
- 14 VII. Informe de la Alcaldía Municipal
- 15 VIII. Asuntos de la Presidencia:
 - 16 a) Dictámenes
 - 17 b) Mociones
- 18 VIII. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

20 Apertura y comprobación del cuórum.-----
21 Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

ARTICULO II.

23 Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración. -----

24 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela el
25 Carmen de Cajón Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Stephanie de los Angeles Sibaja Jiménez	1-1270-0639
Eunice Guido Lázaro	6-0907-0108
María Ester Gamboa Barboza / Cc. María Ester Arroyo Barboza	1-1320-0677
María Vanessa Durán Barboza	1-1592-0380
Majorie González García	7-0234-0225



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 3 de 51

- 1 2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela Santa
2 Lucía de Río Nuevo de Pérez Zeledón. -----

3

Nombre	Cédula
Jessica María Castro Sáenz	1-1597-0178
Luis Enrique Rivera Madriz	1-2149-0712

4
5

- 6 3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la
7 Escuela Nueva Santa Ana san pedro Pérez Zeledón.-----

8

Nombre	Cédula
Martha López Barrantes	1-0445-0713

9

- 10 **Acuerdo 01:** La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las
11 nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con ocho votos.
12 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
13 de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y
14 Administrativas, acuerdo aprobado con ocho votos, **ACUERDO FIRME.**-----

15

16 **ARTICULO III.**

- 17 **Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.**-----

- 18 a) Junta Educación Escuela el Carmen de Cajón Pérez Zeledón.-----

19

Nombre	Cédula
Stephanie de los Angeles Sibaja	1-1270-0639
Jiménez	
Eunice Guido Lázaro	6-0907-0108
María Ester Gamboa Barboza / Cc.	1-1320-0677
María Ester Arroyo Barboza	
María Vanessa Durán Barboza	1-1592-0380
Majorie González García	7-0234-0225

20
21
22
23

- 24 b) Junta Educación Escuela Santa Lucia de Río Nuevo de Pérez Zeledón. -----

25

Nombre	Cédula
Jessica María Castro Sáenz	1-1597-0178
Luis Enrique Rivera Madriz	1-2149-0712

26
27

- 28 c) Junta de Educación de la Escuela Nueva Santa Ana San Pedro Pérez Zeledón.-----

29

Nombre	Cédula
Martha López Barrantes	1-0445-0713

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 4 de 51

1 **ARTICULO IV.**

2 **Aprobación de la Acta Ordinaria 072-2025. _____**

3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
4 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
5 072-2025, errores de forma; no de fondo. _____

6 **ACUERDO 02:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
7 somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 072-
8 2025, la cual se aprueba con nueve votos. _____

9

10 **ARTICULO V.**

11 **Atención al señor Jorge Navarro Monge, rescatista y miembro de ACOT perros de**
12 **búsqueda y rescate, Asunto: Exponer la labor de la ONG y necesidades puntuales.**

13 Mi nombre es Jorge Navarro, nosotros contamos con una ONG, la cual está inscrita y
14 demás, somos un poco desconocidos a lo que es la población como tal,
15 desgraciadamente quienes nos conocen son aquellos que pasan momentos en los
16 cuales un ser querido se desaparece, ¿verdad? Cuando perdemos ese hijo, cuando
17 perdemos esa madre y no sabemos dónde está, es donde nuestra unidad se hace
18 presente con caninos, actualmente en Costa Rica, a la gracia y honra de Dios y al trabajo,
19 mi persona es la única persona que tiene una certificación internacional en lo que es
20 búsqueda y localización de cadáveres, entonces todo nació acá en Pérez Zeledón,
21 sabemos que el cerro es una fuente que está en contra de nosotros en caso de una
22 emergencia nacional, ¿verdad? En caso de un desastre, lo que serían lluvias,
23 deslizamientos, crecidas de ríos donde se desaparecen personas y es donde nosotros
24 utilizamos los caninos, actualmente nosotros tenemos una canina, su nombre es Mina,
25 uno de los hechos que han acontecido, en los cuales hemos estado presentes, fue el de
26 una docente acá que tuvo un accidente cuando venía de su trabajo con su niño y
27 desgraciadamente perdió su vida, el niño quedó con vida, con autismo, al ser las 7:40
28 de la noche, una unidad del rescate nos llama si podemos dar apoyo, llegamos al lugar
29 y a las 10:45 nuestra perra da un positivo del niño, no se pudo hacer ingreso a la zona
30 porque no contábamos con el equipo necesario, ya que la zona era muy fría, estaba muy



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 5 de 51

1 pendiente y a las 6:15 de la mañana cuando lo que fue bomberos y Cruz Roja hicieron
2 el ingreso ya en la mañana, efectivamente donde la perra a las 10:45 de la noche dio el
3 positivo estaba el niño, esa fue una de las que tenemos en positivo, otro niño, en lo que
4 es aquí en Pavones, perdió la vida en un río, el equipo de buzos de Cruz Roja y demás
5 estuvieron por más de hora y media tratando de localizar el cuerpo, eso quedó
6 comentado en televisión porque fue muy rápido, cuando nosotros llegamos a la escena,
7 la perra se me salió del carro, ya ella sabe a qué iba, se metió al río y nos marcó dónde
8 estaba el muchacho, el niño, porque era un menor de edad, en ese momento donde la
9 perra nos marca dentro del agua, el buzo se hace presente y sumerge o hace inmersión
10 en el lugar y damos el positivo, entonces son... y más cadáveres que no se van a
11 comentar, pero sí han estado documentados de los cadáveres que hemos localizado y
12 como vuelvo y repito, nuestra ONG no es importante para nadie, para nadie es
13 importante hasta en el momento en que pasemos el dolor de perder un ser querido y no
14 estamos exentos, no son solo las personas que van a los ríos o que van a las montañas
15 que se desaparecen y mueren, en muchos países y en Costa Rica hemos tenido la
16 bendición de ahorita no tener, pero en cualquier momento vamos hacia San José, se
17 nos viene un terraplén y no necesitamos andar jugando de héroes, íbamos para San
18 José a un traslado y se viene un terraplén y quedamos enterrados y tenemos una única
19 oportunidad que es que un perro nos dé la marcación exacta de dónde se encuentra la
20 persona, nuestros perros no son solo entrenados para restos humanos, sí tienen la
21 especialidad en restos humanos, pero también localizan personas vivas, no localizan
22 personas que estén vivas caminando, sino ya aquellas que están en una condición que
23 no se pueden valer por sí solas, es la condición que se les enseña a los perros a marcar,
24 ¿verdad? nosotros necesitamos como ONG, necesitamos muchos equipos de
25 protección, necesitamos camillas, hemos tenido que sacar cuerpos de ríos, sin decir
26 lugares, niños pidiendo sábanas para poderlos extraer desde el río con una sábana,
27 donde es un cuerpo, es un ser vivo, existen camillas especiales, pero son muy caras
28 para poder extraer ese tipo de cuerpos, cuando el organismo de investigación judicial
29 nos autoriza a sacar los cuerpos, porque están en condiciones muy peligrosas para que
30 el fiscal pueda entrar, entonces es donde nosotros como grupo hacemos la extracción



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 6 de 51

1 de los cuerpos para que los fiscales puedan valorar los cuerpos, ¿verdad? Lo que es la
2 preparación de los caninos, nosotros tenemos que estar invirtiendo cada mes y medio
3 en unos cebos, porque no podemos estar trabajando con cadáveres, entonces tenemos
4 que estar mandando a traer a Estados Unidos unos cebos que son para el olor,
5 ¿verdad?, para condicionar el perro al olor, entonces son cebos de aroma, de cadáver,
6 los cadáveres tienen cuatro etapas en descomposición, los cuales son cuatro cebos que
7 tenemos que estar comprando cada mes y medio y tienen un costo de 250 dólares,
8 entonces, tener un perro de búsqueda y localización de personas desaparecidas, como
9 vuelvo y repito, y el grupo que nos acompaña, necesitamos mucho apoyo de ustedes,
10 de la comunidad, porque más allá de una necesidad, es mejor tener y no necesitar que
11 necesitar y no tener, por eso nosotros como grupo nos hemos mantenido, a pesar de
12 críticas de personas y demás, seguimos adelante porque sabemos que lo que hacemos,
13 lo hacemos con mucho cariño, entonces, para mí es un placer poder haber presentado
14 nuestro grupo, no somos muchas personas porque tras de eso las pólizas de vida que
15 tenemos en nuestros trabajos no nos funcionan en búsquedas, tiene que ser una póliza
16 exclusiva para la búsqueda, entonces yo siempre peleo que las personas que vayamos
17 a una búsqueda dejamos una familia en nuestro hogar, entonces tenemos que ser
18 conscientes, por lo menos, en que, si nos pasa algo y no regresamos a casa a dejar
19 nuestras familias cubiertas con la parte económica, por lo menos, ¿verdad? por eso
20 nuestro grupo no es grande de muchas personas, porque cada uno aportamos lo que es
21 la póliza, pero creo que esa póliza debería ser de alguna forma ayudado por algunas
22 personas, ¿verdad?, que nos ayuden a pagar esas pólizas para que nosotros la
23 podamos tener. Una vez que salimos de los incidentes, ahí la póliza deja de tener valor,
24 ¿verdad? Solo si nos pasa algo en un rescate, esa póliza nos cubre.-----

25

26 La presidente agradece al señor Jorge por la exposición, bueno, yo al compañero tengo
27 muchísimos años de conocerlo, fuimos hasta compañeros en el colegio y he seguido de
28 cerca el trabajo que hacen, ¿verdad? Sé que es de mucho sacrificio de tiempo, mucha
29 entrega y también muchos recursos económicos que han puesto para que esto sea una
30 realidad, yo quiero hacer un comentario y es, aunque suene doloroso, ayer mismo lo

**202**

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 7 de 51**

1 dijo, es mejor tenerlo y no ocuparlo, que ocuparlo y no tenerlo, tener este equipo, a Jorge
2 y a Mina y a otros perritos, que yo sé que se están capacitando, disponibles en el cantón
3 de Pérez Zeledón, tan cerquita, es un lujo, es un lujo que no todos pueden darse y no
4 solo es el perrito, ¿verdad?, que lo hemos dicho, que son tan importantes, sino también
5 tener las personas que están dispuestas a entregar su tiempo, sus recursos y hasta
6 poner en riesgo su vida para ayudar a las personas, ahí no hay interés económico porque
7 me consta que han ayudado con mucho amor a familias de muy escasos recursos
8 cuando ya están en desesperación porque las autoridades ya agotan, digamos, sus
9 posibilidades y que también han ayudado a salvar vidas, ¿verdad?, no solo es que han
10 ido a buscar muertos, han ido a buscar niños, personas, han ayudado a salvar vidas, yo
11 estuve hablando con Jorge y le dije que, bueno, que se presentara aquí para que todo
12 el Concejo Municipal y quienes nos acompañen lo conozcan a él y a su equipo y lo
13 acompañe a su hijo que está por allá con un teléfono que también va de gira con él, es
14 un rescatista, un mini rescatista, pero con todo el amor y el corazón y me imagino que el
15 compañero también es parte del grupo, que los conozcamos, que sepamos de su labor,
16 ellos ahorita tienen un expediente para solicitud de un convenio para uso de un terreno
17 de la municipalidad, nosotros habíamos solicitado ahí una ampliación de unos requisitos,
18 pero que además necesitan mucho apoyo y acompañamiento y es cierto, los equipos
19 son muy caros, me consta que un arnés, una sogá, un mecatito son 50, 60, 70 dólares,
20 un cabito de mecate así y es porque son certificados, porque le dan la seguridad a los
21 rescatistas y a las familias y a las personas y hasta las mismas pólizas de que se está
22 usando el equipo adecuado para la labor que se está llevando a cabo, Jorge, muchas
23 gracias a usted, a su familia, a todas las personas que son rescatistas en el cantón y en
24 el país, y de forma voluntaria, porque sé que lo hacen con mucho amor, yo espero que
25 su presencia hoy aquí le abra muchas puertas para esa colaboración económica que
26 tanto necesitan y le agradezco muchísimo el amor con el que hace en su trabajo, bueno,
27 Mina, es una perra que usted entrenó, ¿verdad? Y es una campeona, lástima que no la
28 trajo, debimos traerla hoy para que todo el mundo conociera a la perrita, pero bueno,
29 muchas gracias, Jorge y yo espero que, desde el Concejo Municipal y la Municipalidad
30 de Pérez Zeledón, lástima que hoy no nos acompaña el alcalde, podamos darle ese



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 8 de 51**

1 apoyo que por lo menos un granito de arena de todo ese apoyo que ustedes necesitan.

2

3 La presidente cede la palabra al compañero Carlos Zúñiga Montero.-----

4 Don Jorge, vieras que ahorita estaba haciendo un ejercicio sencillo en mi cabeza, usted
5 habla de los costos de esas muestras que manda a traer de 250 dólares, bueno, nos
6 decía Andrea, de los arnés de 60 dólares, equipos de 100, 200 dólares en la tabla, no
7 sé el costo, no sé si tienen alguna campaña prevista para recoger fondos, pero en
8 números, bueno, hablamos de un cantón de 150 mil o más habitantes, hablemos de
9 unos 50 mil en laboral que están trabajando, ¿será que está muy alto?, que están
10 trabajando, ahí es donde yo me pongo a hacer conciencia con todos nosotros, porque si
11 nos ponemos a ver que en una campaña de estas, cada uno de los que estamos aquí
12 en una campaña, o de los que trabajan en Pérez Zeledón, donamos un dólar, que un
13 dólar son, ¿qué?, 515 colones, mucho más barato que tomarse un fresco ahí en la
14 esquina, en la esquina de allá, llegaríamos a recoger cerca de 30 mil, 40 mil dólares,
15 pero desgraciadamente preferimos hacer otras cosas que llegar y donar para una causa
16 social, ahí sería bueno concientizar a la gente, si van a montar alguna campaña a venir
17 y utilizar el concejo para que se promocióne eso, lo hacemos también con el grupo que
18 tiene la compañera Milena y poco a poco ha ido dando resultados, pero sí tenemos que
19 hacer conciencia con la gente, un dólar o 515 colones los gastamos en una chocolate y
20 no nos dura nada, pero ese dólar a la campaña que ustedes tienen puede hacer más
21 que lo que hacemos comiéndonos un dulce o tomándonos un fresco de esos que más
22 bien puede causar un accidente y tener que ocupar la ayuda de esos perros que ustedes
23 tienen ahí en la fundación.-----

24

25 Le doy la palabra a la regidora Anais Barrantes Mora.-----

26 La verdad es que es una exposición bien bonita, inmensamente agradecido debemos
27 de estar nosotros como el cantón de Pérez Zeledón de tener lo que tenemos y
28 principalmente a mina, ¿verdad? Para nosotros eso es un orgullo, lo decía la compañera
29 Andrea y yo siento que nosotros no debemos de ver esa parte económica como tan duro,
30 me quitó lo que le iba a exponer a usted sobre el tema de las campañas, yo hasta el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 9 de 51**

1 momento no he visto una campaña donde se haya buscado para recaudar fondos para
2 este tipo de cosas, digamos como para la parte de las camillas, como muchas cosas que
3 ya quedan, porque no es que se van a deshacer inmediatamente, sino que son cosas
4 que van quedando, ejemplo, si sería bueno saber los precios de una póliza, digamos
5 qué precios son una póliza, cuántas personas son ustedes como grupo, ¿verdad?, que
6 cuántas personas son ustedes como grupo y viendo esto de que usted nos estaba
7 contando ahorita de todo lo poquito que nos estaba contando sobre la maestra y todo
8 eso, qué increíble, porque uno se va y al final uno dice, excelente, qué buen trabajo
9 hicieron los cruzrojistas! Pero los cruzrojistas fueron los segundos, ahí el primero que
10 llegó fue Mina, esa fue la que hizo todo el trabajo, pero Mina no puede decir, yo fui la
11 que lo encontré, Mina no dice nada de eso, Mina fue el héroe que hizo todo y es la que
12 menos crédito le han dado, acompañado de usted, Jorge, entonces yo siento que al
13 César lo que es del César, es cierto, los cruzrojistas, la policía o lo que venga, viene y
14 excelente su trabajo, pero se debe de tomar esa posición de donde nosotros decimos
15 quién fue el que se lleva los méritos en eso, ahí se los dejo, dirían en el fútbol, ahí se los
16 dejo picando y yo siento que sí debemos de ponernos una mano en el corazón y decir
17 de que sí apoyamos una obra de estas, porque para el Cantón de Pérez Zeledón esto
18 es muy necesario y si lo tenemos aquí tan cerca, nosotros debemos de actuar, porque
19 cuando nosotros lo vayamos a ocupar, que ojalá que no sea, que no seamos nosotros
20 los que digamos Mina nos encontró un ser querido y duele más, hoy por hoy estamos a
21 tiempo y yo creo que sí, nosotros como Concejo Municipal deberíamos de tomar cartas
22 en el asunto, en esto y ponemos una manita en el corazón y decir apoyamos esta obra,
23 Jorge, muchas gracias, que Dios me lo bendiga montones, cuide mucho a Mina, la
24 verdad es así, también me gustaría saber cuántos tienen, si sólo Mina o cuántos más
25 tienen, entonces eso es lo mío, muchas gracias, que Dios me lo bendiga montones,
26 adelante.-----

27

28 La presidente agradece a la compañera, y cede la palabra al regidor Edgar Mena
29 Rodríguez.-----

30 Bueno, referirme un poco, don Jorge, de esta exposición que ha hecho usted, de un



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 10 de 51**

1 trabajo tan, ya más que noble, importantísimo para el que está, yo digo en desgracia,
2 verdad, que esa desesperación, cuando ocurre un evento de esta naturaleza es muy
3 doloroso y poder dar con el punto, eso ocasiona una gran satisfacción, alegría, no sé, yo
4 digo que es difícil de poder expresar lo que se siente que ya, el punto ahí está, entonces,
5 me parece que conocer este tipo de informaciones desde el gobierno local es muy
6 importante, los trabajos diversos que hacen y este es un trabajo muy importante y por
7 eso el agradecimiento, yo desde esta regiduría no le quepa la menor duda que podemos
8 apoyar en todo lo que se pueda, todo lo que es posible para que este tipo de actividades,
9 de eventos tengan su lugar, verdad, porque es muy importante, es un lujo, como dice la
10 señorita Presidente, que en el cantón tengamos esta posibilidad.-----

11

12 La presidente le manifiesta a don Jorge, si quiere ya referirse para terminar su
13 intervención, adelante.-----

14

15 El señor Jorge, responde la pregunta que me hizo la señora, nosotros actualmente
16 tenemos tres perros más en proceso, recordemos que los procesos de cada canino van
17 desde el nacimiento hasta el año y medio, son perros que se tienen que estar trabajando
18 en tiempos muy cortos, pero todos los días para que ellos aprendan bien el trabajo,
19 verdad, más de un año que nos llevamos, algunas ocasiones a los ocho o nueve meses
20 nos damos cuenta que el perro no dio lo que nosotros necesitamos porque no todos los
21 perros tienen la función y ahorita hay algo muy importante que se me quedaba a la honra
22 y gracia de Dios, le dije a Andrea que Dios tiene, que soy como la niña de sus ojos,
23 México y Guatemala tienen una unidad especial en búsqueda y localización de
24 cadáveres y tienen un canino que actualmente tiene dos años y tiene seis positivos, de
25 hecho, un derrumbe que hubo hace poco aquí en Guatemala logró ubicar tres víctimas.
26 Una de ellas estaba a seis metros bajo tierra, entonces, es un perro súper, súper, súper
27 bueno, verdad, porque tiene mucha especialidad en personas enterradas, todo se
28 trabaja diferente y el guía lo subieron de cargo, el perro se quedó sin manejador, ahorita
29 me están dando la opción, de hecho, yo le envié la nota a Andrea donde ellos se refieren
30 a que han visto mi trabajo, el profesionalismo con el que he realizado el trabajo y nos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 11 de 51**

1 donaron ese perro a Costa Rica, no ACOT, un perro de esos ya terminado puede andar
2 entre los 20 mil a 30 mil dólares, ese es el precio de un perro ya certificado porque tiene
3 certificaciones internacionales, pero ahorita tenemos un contra que son 2 mil 500 dólares
4 aproximadamente que sería yo estar una semana en Guatemala, que un señor mexicano
5 vaya a Guatemala y me enseñe a manejar ese perro, tenemos que pagarle el viaje al
6 mexicano, necesitamos traslados, traer el perro, estamos hablando de 2 mil 500 dólares
7 que tenemos en oración porque no tenemos la plata, también para Costa Rica, lástima
8 que no se le da el valor que tiene un perro de esos porque, como le digo, ninguna
9 institución va a coger 20 mil dólares para un perro que busque cadáveres, mejor invierten
10 en un perro de narcotráfico que sí deja dinero y que sí tiene beneficios, llamémoslos
11 hasta políticos, ¿verdad? en cambio, una persona o una familia que pasa el dolor de la
12 ausencia, le llamo yo, no hay más interés que el de la propia familia, ¿verdad?, que está
13 viviendo ese dolor, también ahí si alguien nos escucha y alguien nos puede ayudar a
14 poder traer ese perro, a poder llevar esa certificación para poderlo traer a Costa Rica, yo
15 le puedo enseñar todos los documentos y demás para que vean la veracidad de todo,
16 ¿verdad? Porque tenemos la Carta de Guatemala donde el gobierno guatemalteco hace
17 noción de todos los positivos que ha dado ese perro, ¿verdad? entonces, ahí tenemos
18 un gran camino, ¿verdad?.....

19

20 La presidente indica, bueno, yo creo que nosotros como Concejo Municipal podríamos
21 darle una moción de apoyo al trabajo que usted hace, de momento, ¿verdad? no le
22 puedo ofrecer dinero, pero sí una moción de apoyo para que se le abran las puertas de
23 empresas privadas que puedan financiar, ¿verdad?, el proceso este de los dos mil
24 quinientos dólares, y también podría empezarse una campaña para ver si se logra juntar,
25 de verdad, a veces no valoramos esas oportunidades que tenemos, que nos pone la
26 vida, y esto es una oportunidad que le pone la vida, y bueno, como usted dice, Dios, al
27 país, y a usted como persona, ¿verdad?, y a su grupo, para seguir ayudándole a las
28 familias que han encontrado mucho consuelo en el trabajo que ustedes hacen, Jorge,
29 primero vamos a darle seguimiento a su solicitud para el uso de la propiedad de la
30 municipalidad, y segundo, vamos a ver si la próxima semana presentamos una moción

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 12 de 51

1 de apoyo a su trabajo para que usted pueda utilizarla para ver si logra, ¿verdad?, que
2 empresas grandes del país o de la zona le apoyen en ese proceso y bueno, ustedes
3 decían que esto es algo maravilloso para el Cantón de Pérez Zeledón, ellos trabajan en
4 todo el país, yo los he visto trabajar en el Pacífico, los he visto trabajar en la zona sur,
5 gracias a ustedes y al trabajo que hicieron, se logró encontrar a Tavito, que tanto
6 sufrimos por su desaparición y posterior muerte, y me consta el alivio y el trabajo que
7 hacen, ¿verdad?, con y para las familias y para el país, así que muchas gracias y también
8 espero que este mensaje llegue, ¿verdad?, a quien pueda apoyar este proceso, gracias
9 y bueno, ahí ya saben, ¿verdad?, y muchísimas gracias por el tiempo y los dejo porque
10 sé que tienen una agenda grande, ya casi les paso la nota que Jorge me hizo llegar de
11 Guatemala, muchas gracias, de verdad y espero que entre todos y todas podamos
12 conseguir esos fondos.-----

13

14 ARTICULO VI.**15 Correspondencia.-----**

16 1. Documento suscrito por Luis Fernando Sandí Morales, con solicitud de información
17 sobre el curso del documento con numero de entrada 150, hora 2:49 pm con fecha del
18 24-02-2025. Se traslada a la comisión de asuntos jurídicos y se dará respuesta.-----

19

20 2. OFI-008-25-CSP suscrito por Yesenia Umaña Piedra, Síndica, Distrito de San Pedro,
21 con Solicitud de cambio de nombre de proyecto de la Asociación de Desarrollo Integral
22 de San Rafael, del proyecto denominado "Construcción de terraza y bodega para el
23 salón comunal" por un monto de ₡3.093.500. Se traslada al asesor legal para que
24 prepare la moción.-----

25

26 3. OFI-1746-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, con
27 respuesta a solicitud de información del camino 1-19-0342 (Savegre - Andalucía). Se
28 trasladó a los solicitantes. -----

29

30 4. OFI-1747-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, con



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 13 de 51

- 1 respuesta a solicitud de información de intervención realizada en el Distrito San Pedro.
- 2 Se traslada a los solicitantes.-----
- 3
- 4 5. 6554-M-2024 suscrito por Eugenia María Zamora Chavarría, Zetty María Bou
- 5 Valverde y Mary Anne Manix Arnold del Tribunal Supremo de Elecciones, con Diligencias
- 6 de cancelación de credenciales de concejal suplente del distrito San Isidro de El General,
- 7 cantón Pérez Zeledón. Se traslada a Concejo de Distrito de San Isidro de El General.
- 8
- 9 6. Documento Jorge Luis Calderón Fernández, donde expone situaciones ocurridas el
- 10 24 de junio en sesión del Concejo Municipal. Se dará respuesta.-----
- 11
- 12 7. OFI-0178-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno Municipalidad
- 13 de Pérez Zeledón, con atención al documento OFI-024-25-CCM, deber de juramentación
- 14 de los miembros de la Junta Vial Cantonal. Se convoca a los miembros de la Junta Vial
- 15 Cantonal para su juramentación.-----
- 16
- 17 8. TRA-023-2025-SJV suscrito por Jonathan Morales Araya, secretario de la Junta Vial
- 18 Cantonal, con Anexo al documento OFI-1697-25-DAM, traslado de modificación
- 19 presupuestaria 06-2025. Ya se trasladó a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
- 20
- 21 9. Documento suscrito por Norman Valverde Mora, solicitando autorización para
- 22 continuar con los trámites de un bono de vivienda en el Proyecto Arizona Distrito San
- 23 Isidro en propiedad plano 1-1623961-2012. Se traslada a la Comisión de Asuntos
- 24 Jurídicos, resolver en un plazo no mayor de 15 días naturales.-----
- 25
- 26 10. Documento suscrito por Luis Arturo Polinares Vives, Rodrigo Huertas Durán y Karla
- 27 Gabriela Solís Valverde, del Tribunal Contencioso Administrativo Civil de Hacienda,
- 28 donde se rechaza de plano el recurso de apelación, parte actora Asociación Cámara de
- 29 Ganaderos Unidos del Sur (ACGUS). De conocimiento.-----
- 30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 14 de 51**

1 11. Documento suscrito por Fernando Castillo Víquez, presidente de la sala
2 Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, con recurso de Amparo interpuesto por
3 Alcides Alberto Cordero Arias, solicita se le comuniqué cual fue el resultado final de la
4 relación de hechos N°0001-10-AIM, ya que su solicitud en el 2019 no fue atendida, plazo
5 de tres días hábiles para responder. Ya se dio respuesta.-----

6

7 12. Documento suscrito por Fernando Castillo Víquez, presidente de la sala
8 Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, con recurso de Amparo interpuesto por
9 Margarita Calvo Gamboa en relación con situación en Barrio La Clínica de Palmares en
10 Pérez Zeledón por aguas pluviales. Ya se dio respuesta.-----

11

12 13. Documento suscrito por Ronald González Díaz, donde solicita adjuntar documentos
13 al expediente ADM-0009-25-PTE, el cual se trata de la opción de compra y venta de
14 propiedad en San Pedro de Pérez Zeledón. Se traslada a la Comisión de Obras.-----

15

16 14. Documento suscrito por Franklin Granados Palomo, gerente Televisora del Sur con
17 Solicitud de autorización de ingreso al recinto parlamentario para poder realizar
18 grabaciones. Se dará respuesta.-----

19

20 15. Documento suscrito por Centro de Desarrollo Profesional (CENDEPRO), del Colegio
21 Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA), con Programación de actividades
22 formativas del Programa General de Gestión Municipal 2025, dirigido a funcionarios de
23 los gobiernos locales. Quedan invitados.-----

24

25 16. Correo electrónico suscrito por Jorge Luis Calderón Fernández, donde expone
26 situaciones que, según su criterio, sucedieron en la sesión extraordinaria del Concejo
27 Municipal del día 26-6-2025. Se dará respuesta.-----

28

29 17. Invitación a charla "Rol de los gobiernos locales en la implementación de la Política
30 de Niñez y Adolescencia", miércoles 23 de julio de 9:00 am a 10:30 am. Quedan todos

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 15 de 51

- 1 invitados.-----
- 2
- 3 18. MICITT-DVCTI-OF-1143-2025 suscrito por Orlando Vega Quesada Viceministro de
- 4 Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y
- 5 Telecomunicaciones, con solicitud de divulgación de programa de certificación
- 6 internacional Microsoft-MICITT. De conocimiento.-----
- 7
- 8 19. OFI-0077-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo
- 9 Municipal, Publicación en la gaceta No.115 "Ley de adición de un artículo 5 BIS, a la ley
- 10 8114 para destinar recursos a los puntos en rutas nacionales y cantonales. De
- 11 conocimiento y se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis.-
- 12
- 13 20. OFI-0036-25-SEMPeZ suscrito por Iván Duarte Morales, con sustitución temporal de
- 14 representante de SEMPeZ ante la Comisión de Mejoramiento Académico. De
- 15 conocimiento y se traslada a la Comisión de Mejoramiento Académico.-----
- 16
- 17 21. Documento suscrito por Mariana Zúñiga Pérez, presidencia municipal, Concejo
- 18 Municipal de San José, Invitación a charla "manejo económico de residuos sólidos"
- 19 modalidad virtual, lunes 7 de julio del 2025 a las 3:30 pm. Quedan todos invitados.-----
- 20
- 21 22. Documento suscrito por Ronald González Díaz, con solicitud para incorporar
- 22 certificaciones en exp ADM-0009-25-PTE, San Pedro de Pérez Zeledón. Se traslada a
- 23 la Comisión de Obras.-----
- 24
- 25 23. OFI-033-25-ASO suscrito por Verónica Ramírez González, coordinadora Salud
- 26 Ocupacional, con respuesta a documento OFI-1693-25-DAM, Plan de Emergencia del
- 27 edificio del Concejo Municipal. De conocimiento.-----
- 28
- 29 24. OFI-1787-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal,
- 30 Traslado de documento OFI-064-25-SGP suscrito por la señora Frania Reyes Aguirre,

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 16 de 51

1 coordinadora de Gestión Presupuestaria con remisión de Ajuste 1 Liquidación de
2 Compromisos 2024 y OFI-129-245-PHM suscrito por Silvia Valverde Vega, coordinadora
3 de Hacienda Municipal, con traslado de comentarios sobre ajuste de liquidación 2024.
4 Se trasladó a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

5

6 25. Documento suscrito por Yetty Hernández Orias, Jueza Tribunal Contencioso
7 Administrativo, donde se previene a la Municipalidad de Pérez Zeledón aportar copia
8 completa certificada y ordenada de todos los antecedentes relacionados a la resolución
9 TRA-142-24-SCM del 31 de mayo del 2024. Se traslada al asesor legal para dar
10 respuesta.-----

11

12 26. DE-E-1574-06-2025 suscrito por Karen Porras Arguedas, directora ejecutiva de la
13 Unión Nacional de Gobiernos Locales, invitación al "Congreso Internacional
14 Perspectivas de la Seguridad Nacional y los Aportes de los Gobiernos Locales en el
15 Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad - IPA 2025" 8 Y 9 DE JULIO Auditorio
16 del Museo de los Niños y en el Salón Comunal de Canoas. Quedan todos invitados.---

17

18 27. Oficio DREPZ-SCEC06-CC-004-2025 suscrito por Luis Apú Gutiérrez y Julio César
19 Vargas Guerrero, Ministerio de Educación Pública, donde comunican que el día lunes
20 15 de septiembre del 2025, en el centro de la Comunidad de El Carmen, Cajón, 7:00 am
21 a 11:00 am, se llevará acabo un acto cívico seguido de desfile con las representaciones
22 de las diferentes instituciones. De conocimiento.-----

23

24 28. Documento suscrito por Elizabeth Aroyave, vicepresidencia II Cámara de
25 Tecnologías de Información y Comunicación (CAMTIC), con Invitación a evento
26 "Municipalidades Conectadas: Innovación y Tecnología para Gobiernos Locales", el 17
27 de julio del 2025, de 7:30 am a 11:00 am. Quedan invitados.-----

28

29 29. Documento suscrito por Yetty Hernández Orias, Jueza Tribunal Contencioso
30 Administrativo, con notificación por parte del Tribunal Contencioso Administrativo, parte

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 17 de 51

1 actora Miriam Antonia Angulo Valverde, donde se reitera prevención realizada a las once
2 horas treinta y seis minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro. Se
3 traslada al asesor legal para dar respuesta.-----

4

5 30. Documento suscrito por Comisión Paritaria CFIA-Jóvenes del Colegio Federado de
6 Ingenieros y de Arquitectos de CR (CFIA), con Invitación a la Charla Virtual Planificación
7 Urbana en Costa Rica, miércoles 16 de julio del 2025, de 6:00 pm a 7:00 pm en la
8 Plataforma Zoom. Quedan invitados.-----

9

10 31. Documento suscrito por Johel Porras Medina, gerente meseta y Pérez Zeledón del
11 Colono Agropecuario SA, con Invitación a inauguración de sucursal de Colono
12 Agropecuario, viernes 4 de julio a la 1:00 pm. Ya se confirmó asistencia.-----

13

14 32. OFI-0078-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo
15 Municipal, Acerca de custodia y conservación de la declaratoria de benemeritazgo de
16 Don Pedro Pérez Zeledón. De conocimiento.-----

17

18 33. Documento suscrito por Fernando Castillo y otros de la Sala Constitucional de la
19 Corte Suprema de Justicia, con resolución N°2025019813 de las nueve horas veinte
20 minutos del veintisiete de junio de dos mil veinticinco, se declara sin lugar el recurso
21 interpuesto por BEWO AZUCENA VILLANUEVA SALAZAR. De conocimiento.-----

22

23 34. Documento suscrito por Alexander Fernández Fernández, donde expone situación
24 que se está desarrollando con constructores en el cementerio General en San Isidro y
25 en cementerio de la Ceniza y solicita se realice una investigación. Se traslada a la
26 Administración para que dé respuesta.-----

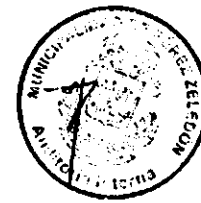
27

28 35. Documento suscrito por Juan Carlos Campos Godínez, donde expone situación que
29 se está desarrollando en el Cementerio General del cantón de Pérez Zeledón y solicita
30 que la administración municipal inicie una investigación de los hechos denunciados. Se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 18 de 51**

- 1 traslada a la Administración para que dé respuesta.-----
- 2
- 3 36. Documentos suscritos por Gabriel Granados, Enid Abarca Flores, Manuel de Jesús
- 4 Urefia Rojas y Carlos Enrique Gamboa Martínez, con presentación de currículos en
- 5 tiempo para participar Ad-Honoren en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Se
- 6 trasladan a la Comisión de Gobierno y Administración.-----
- 7
- 8 37. TRA-019-2025-SJV y TRA-018-2025-SJV, suscritos por Iván Duarte Morales,
- 9 secretario suplente de Junta Vial Cantonal, con aprobación de modificación
- 10 presupuestaria #306-25 Caminos y calles y aprobación de modificación presupuestaria
- 11 #306-25, Ley 8114. Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
- 12
- 13 38. CARTA-SINAC-ACLAP-CORAC-0014-2025 suscrito por Ronald Chan Fonseca,
- 14 secretario ejecutivo CORACLAP, con observaciones a la Política cantonal de cambio
- 15 Climático del Cantón de Pérez Zeledón 2024-2030. Se traslada a la Comisión de Asuntos
- 16 Ambientales.-----
- 17
- 18 39. OFI-1812-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, con
- 19 respuesta a solicitud de información, sobre solicitud de información de trabajos de
- 20 mejoramiento de Red Vial cantonal. Se traslada a solicitante.-----
- 21
- 22 40. OFI-1813-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, donde
- 23 responde a solicitud de información, sobre acciones realizadas en el Distrito Río Nuevo,
- 24 por varios años. Se traslada a solicitante.-----
- 25
- 26 41. OFI-0186-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno, donde se
- 27 atiende solicitud de autorización de cierre tomo número 196 del Libro de Actas del
- 28 Concejo Municipal. De conocimiento.-----
- 29
- 30 42. OFI-0184-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 19 de 51

1 de Pérez Zeledón, dirigido a Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal respecto
2 a traslado de documento de queja presentada ante la Unidad de Auditoría Interna. De
3 conocimiento.-----

4

5 43. AL-CPGOB-0313-2025 suscrito por Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones
6 Legislativas, Consulta Expediente 24.910 texto dictaminado "AUTORIZACIÓN A LA
7 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN PARA QUE DONE UN INMUEBLE DE SU
8 PROPIEDAD A LA ASOCIACION DE EDUCADORES PENSIONADOS ADEP".
9 Trasladar acuerdo Municipal.-----

10

11 44. TRA-026-2025-SJV suscrito por Jonathan Morales Araya, secretario Junta Vial
12 Cantonal, con aprobación de modificación presupuestaria #307-25. Se traslada a la
13 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

14

15 45. OFI-0084-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo
16 Municipal con publicación proyecto de reglamento para la conformación, organización,
17 elección y funcionamiento del Comité Cantonal de la Persona Joven de Pérez Zeledón.
18 De conocimiento.-----

19

20 46. OFI-1842-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, con
21 traslado de documento OFI-0186-25-PRH sobre ajustes a Manual de Clases de Puestos,
22 al Manual Básico de la Organización y al Organigrama Institucional con la incorporación
23 de la actividad Control y Seguridad Ciudadana y Estacionómetros y OFI-004-25-EEP
24 con propuesta de salarios de la Policía Municipal. Se traslada a la Comisión de Gobierno
25 y Administración.-----

26

27 47. DAD-FIN-809-2025 suscrito por Magdalena Sánchez Chacón, coordinadora
28 tesorería, Registro Nacional, dirigido a Emmanuel Ceciliano Alfaro, con copia al Concejo
29 Municipal, relacionado a liquidación periodo 2024 Municipalidad de Pérez Zeledón. De
30 conocimiento.-----



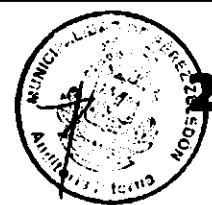
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 20 de 51

- 1 48. AL-CPOECO-1498-2025 suscrito por Nancy Patricia Vilchez Obando, jefa de área
2 de Comisiones de la Asamblea Legislativa, con consulta expediente 24.652 "LEY PARA
3 EL ALIVIO Y CONDONACIÓN DE LAS DEUDAS ACUMULADAS RELACIONADAS
4 CON EL PAGO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DE TRÁNSITO. Se dará
5 respuesta.-----
6
- 7 49. OFI-1852-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, con
8 traslado de documento OFI-0095-25-SPM, suscrito por Rafael Navarro Mora,
9 Coordinador de Proveeduría con informe de compras correspondiente al mes de junio
10 del 2025. Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
11
- 12 50. Documento suscrito por Santos Villalta Rodríguez, donde solicita copia del
13 expediente administrativo donde se tramitó la donación del inmueble donde se construyó
14 un parque infantil, ubicado en Daniel Flores de Pérez Zeledón, Barrio Los Pinos 50
15 metros al oeste de la Iglesia Católica. Se solicita información a la Administración para
16 dar respuesta.-----
17
- 18 51. Documento suscrito por Kevin Dario Fallas Cordero, con solicitud de autorización
19 para apertura de libro de actas, Junta Administradora del Cementerio San Carlos de La
20 Amistad. Investigar, pendiente de aclarar con la Junta Administradora del cementerio.
21
- 22 52. DREPZ-SCEC06-ERM-75-2025 suscrito por Edén René Salazar Hidalgo, director de
23 la Escuela República de México, con solicitud de corrección de número de cédula de
24 nuevo miembro de la Junta Directiva constatado en la tema, documento DREPZ-
25 SCEC06-0129-2025. Hacer moción para dar respuesta. -----
26
- 27 53. Documento suscrito por Hugo Ceciliano Morales, presidente ACASUR, solicitando
28 se les adjudique la realización de la Expo PZ 2026. Se traslada a la Comisión de Asuntos
29 Jurídicos.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 21 de 51**

1 54. Documento suscrito por Henry Víquez Fernández, Asesor Legal Concejo Municipal,
2 con carta renuncia al puesto como Asesor Legal del Concejo Municipal, a partir del
3 miércoles 16 de julio del 2025. De conocimiento.-----

4

5 55. OFI-1872-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal, con
6 respuesta a solicitud de información en relación con intervenciones con maquinaria para
7 el mejoramiento de la red vial, realizados en el Distrito de Cajón. Se traslada a
8 solicitantes.-----

9

10 56. OFI-1838-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal,
11 documento dirigido a Nathalie Artavia Chavarría Vice Ministra de Justicia y Paz, con
12 invitación para que brinde información acerca de la Construcción de Centro Cívico por la
13 Paz y el avance del mismo en el Cantón de Pérez Zeledón, así mismo al señor Andrés
14 López López, Gerente Técnico Prevención Social de la Violencia, para sesión
15 extraordinaria del Concejo Municipal del 17 de julio a las 6:00 pm. Lo anterior con el fin,
16 de que se convoque a sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Quedan todos
17 convocados.-----

18

19 57. OFI-1879-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal, con
20 respuesta a solicitud de información referente a solicitud de dragado del Río San Pedro
21 a la altura de Arenilla. Se trasladas a los solicitantes.-----

22

23 58. DFOE-SEM-1217 suscrito por Carlos Morales Castro, Gabriel González Cabezas y
24 Cinthya Jiménez Gómez de la Contraloría General de la República, Atención de la
25 disposición 4.18 del informe n.º DFOR-SOS-IAD-00013-2024 emitido por la Contraloría
26 General de la República. De conocimiento.-----

27

28 59. DREPZ-CE08-CEEA-O-018-2025 suscrito por Alejandra Salazar Arias, directora de
29 escuela El Águila, donde realizan solicitud de documentación con el fin de cumplir con
30 los requisitos para traspasos del lote escolar a nombre de la Junta de Educación Escuela



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 22 de 51**

1 El Águila de Pejibaye de Pérez Zeledón. Se traslada a la administración para que den
2 respuesta.-----

3

4 60. OFI-1888-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde municipal, quién
5 brinda justificación de ausencia en la sesión ordinaria 073-2025. De conocimiento.-----

6

7 La presidenta municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la
8 correspondencia.-----

9 El regidor Runny Monge Zúñiga, solicita la correspondencia número # 1, 24, 36, 44, 46,
10 49, 53.-----

11 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 6, 8, 13, 15, 19,
12 22, 27, 30, 36, 46, 53, 56 además para la regidora Luz María la 53.-----

13 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia # 3, 18, 23, 25, 29, 34,
14 35, 38, 40, 46, 53, y la 55, 46 para la regidora Nora.-----

15 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 3, 7, 11, 42, 46, 53,
16 55, 59.-----

17 La regidora Anais Barrantes Mora, solicita la correspondencia # 20, 31, 35, 42, 53.-----

18 El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita correspondencia número #6, 16, 27, 30, 34,
19 35, 42 a la sindica Grettell 5, 9, 16.-----

20 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 3, 4, 6, 7, 11, 14,
21 16, 19, 23, 25, 29, 34, 35, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 53, 54, 54, 57, 58, y quisiera referirme
22 a la nota 53, de don Hugo Ceciliano, que hace la solicitud de la Expo PZ 2026, tengo
23 entendido que el día de ayer se vencía el periodo para el remate, que se había acordado
24 días atrás, por lo tanto ya esa posibilidad de rematar la Expo para el próximo año murió,
25 porque de acuerdo a lo que dice, según lo que tengo entendido, que me informaron, a lo
26 que dice, no sé si la ley, pero bueno, lo que tiene que ver con el SICOP, en un caso de
27 esos no puede volver a acercarse al remate nuevamente, no sé si en ningún caso y
28 nosotros, lo adelanto, traemos una moción para modificar el reglamento de la
29 organización de la Expo, hacerle buenas modificaciones a lo que tiene que ver la Junta
30 Administradora de la Expo, pensamos que la línea por la cual tiene que ir la organización



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 23 de 51**

1 de esa actividad, en los futuros años debe ser nuevamente por una Junta Administradora
2 que está conformada por un reglamento que fue aprobado por el Concejo Municipal,
3 pero bueno, vamos a ver cómo se resuelve ese asunto y lo otro, quiero hacer referencia
4 a la nota número 54, de la renuncia de don Henry Víquez, de mi parte, no sé cómo
5 llamarlo, dolido tal vez, más bien hasta impresionado, y sobre todo sumamente molesto,
6 porque yo creo que a todos los que están presentes siempre se han dado cuenta que
7 me gusta decir las cosas como deben de ser, en la nota de don Henry, que nos pasó
8 ayer al correo electrónico de todos los regidores, él hace una explicación de lo que ha
9 venido sucediendo, pero quiero hacer un llamado de atención, de acuerdo a lo que dice
10 el Código Municipal, a la señorita presidente, con respecto no sólo a ese tema, voy a
11 leer esa nota en sólo dos párrafos, dice, por este medio yo, Adriana Herrera Quiroz, su
12 número de cédula, presento ante ustedes mi renuncia efectiva, definitiva e inmediata,
13 como funcionaria municipal de Pérez Zeledón en el puesto de secretario del Concejo
14 Municipal, las razones que llevan a tomar esa decisión radican en que mis principios,
15 valores y profesionalismo me han caracterizado durante mi labor durante 17 años en la
16 institución, la jornada laboral es extenuante, donde al propio me dejaron, sin personal,
17 asistente y con toda la carga de trabajo, el acoso laboral, el maltrato, la falta de
18 humanidad hacia mi persona, faltas de respeto, faltas de consideración y ataques
19 continuos por parte de Andrea Herrera Chávez, etcétera, a ver, ahora se da la situación
20 de don Henry en un ámbito similar, por lo menos en lo que se lee en la nota de don
21 Henry. ¿Y por qué hago esta referencia? hace unas sesiones atrás se excluyó al
22 compañero Álvaro Navarro de la Comisión de Obras. ¿Cuál fue la justificación para sacar
23 a don Álvaro de la Comisión de Obras también? y fue realizado por la señorita
24 presidente, yo creo que nosotros, hemos sido muy respetuosos y a pesar de que a veces
25 se dan algunos errores, que los entendemos como parte de eso, y lo voy a decir también,
26 he felicitado muchas veces a Andrea por la forma en la que lleva a las sesiones
27 municipales, pero también hay que tener inteligencia emocional y también se lo he
28 manifestado personalmente a ella, a veces está bien enojarse y tomar algunas
29 decisiones, pero me parece a mí que ya se están sentando tres precedentes, tres
30 situaciones que se dan en una misma línea y me preocupa, me preocupa en el sentido,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 24 de 51**

1 y lo voy a decir de esa manera, en la forma más correcta, la señorita Gabriela, la señora
2 Gabriela como secretaria, don Pablo, la compañera que nos acompaña ahora, Marcia,
3 Yoselin también, don Henry, personas sumamente correctas, cada vez que uno les
4 escribe lo atienden amablemente y hay algo importante que debemos de tener claros,
5 Gabriela no es la secretaria personal de la señorita Presidente, ni ninguno de ellos es
6 funcionario, asistente personal, son funcionarios del Concejo Municipal y a mí me parece
7 que cuando se dan ese tipo de cosas, deberíamos, como pasó con ese recinto, que
8 esperamos en algún momento ser tomados en cuenta para ver el acomodo y todo lo
9 demás, nunca se nos dijo nada, creo que las cosas no deben de ser así, somos un
10 órgano colegiado, entendemos y en lo que haya que ayudar a la señorita Presidente con
11 temas legales y todo lo demás, estamos a sus órdenes, pero también somos un órgano
12 colegiado y debemos de tener conocimiento normalmente de todas las cosas que se
13 están dando, voy a decir algo antes de que me responda Andrea, hace unos días ella
14 me envió un mensaje que tengo en mi teléfono, mi teléfono es como una bóveda, el día
15 que lo pierda hay mucha información importante ahí de mucha gente, pero me dijo
16 algunas cosas con respecto a don Henry y mi respuesta fue, ¿cuál es el plan?, ¿cuál es
17 la persona que tienen? Así de simple, si alguien no funciona, el órgano colegiado debe
18 tomar las decisiones como tal, si algún funcionario está acá y se lo he dicho en reiteradas
19 ocasiones con el tema de Gabriela, no tengo por ejemplo nada en contra de Gabriela, lo
20 que quiero es que se haga el nombramiento como debe ser, nada más, eso es lo que
21 dice la ley, y eso siempre ha sido mi forma de hacer, entonces me gusta decir las cosas
22 para que después no haya comentarios por otro lado, como por ejemplo, de que es que
23 nosotros mismos hemos sido los que hemos estado atrás de la institución del señor
24 asesor, cosas que jamás, o sea que son improcedentes absolutamente y a mí me parece
25 que ese concejo municipal debería tener un espacio de realmente deliberar y no hacer
26 lo que hacemos muchas veces de quedarnos callados y después andamos hablando
27 por otros lados, cosas que no deben ser.-----

28

29 La presidente responde, bueno, yo creo que al personal que se va del Concejo Municipal
30 le queda muy fácil echarme la culpa a mí, y está bien, al fin y al cabo a mí es a la que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 25 de 51

1 me toca, por ejemplo, cuando una persona no cumple con su trabajo, con los tiempos, a
2 mí es a quien me toca llamarle la atención, yo no tengo a nadie de asistente personal,
3 nunca le he pedido favores personales a nadie, simple y sencillamente he solicitado que
4 se le responda una nota a alguien, que se le dé trámite a un proceso, que se tengan las
5 actas al día, que se respondan los oficios, que si ya se hizo un trámite, que no se altere
6 un expediente y lamentablemente cuando las personas creo que estaban muy
7 acostumbradas a trabajar a la libre y bueno, yo soy una persona muy responsable, a mí
8 me toca firmar un montón de documentos, les voy a contar las dos últimas situaciones,
9 yo no pensaba ventilar este tema porque me parece que es algo que se resuelva a lo
10 interno, la última vez tuve que solicitar que se corrigiera un expediente porque el señor
11 asesor estaba alterando un expediente de la Oficina de Planificación Territorial, he tenido
12 que solicitar desde el año pasado que se confeccionen expedientes exclusivos para cada
13 recurso, cada recurso de amparo, cada notificación que nos llega de la Defensoría de
14 los Habitantes y no se ha cumplido, lamentablemente a mí me solicitan resultados y si el
15 personal no está dando el resultado, yo tengo que actuar y solicitar información, ustedes
16 me han preguntado a mí por el reglamento interno del Concejo Municipal varias veces y
17 han solicitado que ese reglamento tiene que actualizarse, el asesor legal no ha
18 procedido, lo que se ha avanzado hasta la fecha fue porque yo convoqué a los regidores,
19 llegó la regidora Anais, el regidor Edgar y nos acompañó el compañero Pablo porque el
20 asesor ni siquiera se hizo presente y tuvimos que trabajar nosotros el reglamento.
21 Llegamos al artículo 48 y adivinen por dónde va esa revisión, por el artículo 48, tengo
22 meses solicitando que se hagan los expedientes de forma adecuada, usted mismo,
23 Wilberth, me ha preguntado varias veces que si todo está bien con el contencioso porque
24 ve que solicitan y solicitan y solicitan información, yo he tratado de resolver el asunto de
25 forma interna, pero ¿qué pasa? cuando se remite información, se remite información
26 incompleta, se remiten expedientes mal elaborados, se remite información que no se ve,
27 a pesar de que el contencioso es claro en lo que está solicitando. ¿Qué ha tenido, por
28 ejemplo, que pasar cuando se le dan respuestas a la sala constitucional? Pues yo he
29 tenido que pedirle a la administración que hagamos la respuesta en conjunto porque la
30 asesoría legal no tiene la respuesta lista, esto que ustedes están viendo aquí, la remisión



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 26 de 51**

1 de correspondencia, que ustedes me hicieron la observación de que hubo unos errores
2 garrafales con el tema de atender ciertos temas, pasa por las manos del asesor y
3 lamentablemente no lee las notas y por eso se cometen esos errores, yo ahora tengo
4 que sentarme a leer nota por nota para hacer ese direccionamiento de forma adecuada,
5 tengo correos y correos y correos electrónicos donde le hago solicitudes de
6 modificaciones, vuelvo a hacer solicitudes de modificaciones y no se hacen, he tenido
7 que pedirle al compañero Pablo Elizondo, que es el asistente de comisiones, el
8 secretario de comisiones, que por favor me ayude a buscar la documentación, que están
9 los expedientes que maneja el señor asesor, yo entiendo que a las personas no les
10 puede gustar que se les esté llamando la atención por su trabajo, pero si yo soy la que
11 tengo que firmar los documentos que se le remiten al contencioso, a la sala
12 constitucional, a la defensoría de los habitantes y hasta usuarios que piden información,
13 yo voy a verificar que se haga bien y si no se hace bien, voy a solicitar que se corrija, si
14 una persona no está cumpliendo su trabajo y no le gusta que le llamen la atención, no
15 es mi responsabilidad y sobre todo si le hago ver, por ejemplo, que está alterando
16 expedientes o que no está cumpliendo con su labor, todo está en correos electrónicos,
17 por dicha, todo lo tengo bien documentado, cuando vi que no había respuestas y que no
18 se cumplía con el trabajo, empecé a enviar correos electrónicos, a copiar a la compañera
19 Gabriela, para que todo quedara con evidencias y después no se me fuera a echar la
20 culpa a mí, porque me suponía que esto podía pasar, con respecto a la compañera
21 Adriana, usted leyó un texto y a mí me parece súper interesante, donde ella dice que se
22 le dejó sin personal ¿Quién presentó la moción para quedarnos sin asistente de
23 secretaria? ustedes, y por eso varios meses no tuvimos asistente de la secretaria,
24 ustedes también tienen responsabilidad, duramos meses. ¿Y a quién le tocó hacer ese
25 trabajo? no solo a Adriana, a Pablo y a esta servidora, cuando nos quedamos sin asesor
26 legal, porque ustedes también presentaron la moción, ¿quién tenía que contestar todo?
27 esta servidora, así que me parece muy, muy injusto que me quieran achacar a mí las
28 irresponsabilidades del personal interno y hoy nos reunimos y le dije, nunca más voy a
29 resolver esto de forma interna, el error que cometan, si ustedes quieren, se ventila aquí,
30 no hay problema, yo no tengo por qué asumir las responsabilidades y la falta de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 27 de 51**

1 cumplimiento de funciones del personal y por favor, si alguno tiene pruebas de que lo ha
2 utilizado como asistente personal, que las presente. ¿Por qué no es así? yo solo he
3 hecho solicitudes de cumplimiento de funciones y del trabajo interno del Concejo
4 Municipal.-----

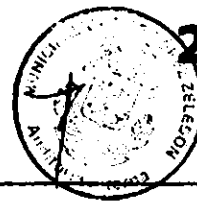
5

6 Le doy la palabra al regidor Edgar Mena.-----

7 Un poco para referirme al tema, bueno, yo creo que hemos observado, digamos, los
8 trabajos que realizan unos y otros funcionarios y miembros del Concejo Municipal, yo
9 creo que todos lo vemos, porque tenemos ojos para ver y pensar, uno lo que ha
10 observado es un trabajo muy riguroso, de parte también del Concejo, en la figura de la
11 presidencia, que si somos perfectos o no, eso es otro tema, pero creo que si hay un
12 trabajo serio, responsable, podemos tener temperamentos diferentes, que eso es una
13 cosa muy propia de las personas, ósea, hay quien dice que qué pesado que es tal, o es
14 que ese muchacho es light, verdad, ese muchacho no habla, hasta tontico es, verdad,
15 pareciera, verdad, aquí casi que han insinuado que aquí como tonticos, verdad, algunas
16 personas que a veces asisten al concejo, de repente uno es un tontico, verdad, porque
17 no habla, porque si habla, entonces mejor guardar silencio, pero si tenemos capacidad
18 para hablar, para defender, y en este caso no estoy defendiendo a la presidenta, porque
19 creo que se defiende suficientemente sola, pero sí he visto un trabajo responsable,
20 honesto, por lo menos lo que he podido observar yo, nada más quería presentar eso
21 porque yo creo que es justo decirlo, por lo que he visto trabajar en las comisiones y en
22 este concejo.-----

23

24 La presidente cede el uso de la palabra a don José Calderón. -----
25 Hizo alusión usted al exasesor del Concejo antes de que estuviera aquí y le achacó de
26 alguna manera la responsabilidad de quedarnos sin asesor, es que nosotros no
27 teníamos asesor, quiero recordárselo, era un funcionario de la Administración Municipal
28 que estaba asignado a este Concejo cumpliendo las órdenes de sus jefes allá en la
29 oficina de la Administración Municipal, ese era Marcos, por eso nosotros pedimos que
30 se corrigiera esa situación y se nombrara un asesor del Concejo, por eso Henry estuvo

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 28 de 51

1 aquí, si, bueno, ya lo que vaya a pasar ahora no lo sabemos, no queremos regresar a
2 eso, no queremos que se regrese otra vez a asesores de la Administración Municipal en
3 este Concejo, sino que el Concejo elija un asesor independiente y le recuerdo a usted y
4 a los compañeros regidores que esa fue la situación que se dio con el compañero
5 Marcos, ósea, era un funcionario municipal de la Administración haciendo funciones
6 dentro de este Concejo cuando era un empleado y se sabía que eso es absolutamente
7 inadecuado y eso fue lo que se corrigió.-----

8

9 La presidente responde, pues sí, ya a partir de la próxima semana entraremos a la
10 búsqueda de un nuevo asesor para que venga a cumplir sus funciones, esperemos.-----

11

12 ARTICULO VII.**13 Informe de la Alcaldía Municipal.-----****14 OFI-1888-25-DAM, justificación de ausencia en la sesión ordinaria 073-2025.-----**

15

16 ARTICULO VIII.**17 Asuntos de la presidencia.-----****18 a) DICTAMENES**

19 1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO
20 PLANTEADO POR: Junta Vial Cantonal.-----

21

22 DICTAMEN

23 Documento TRA-018-2025-SJV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Secretario
24 Suplente de la Junta Vial Cantonal, quien informa que en Sesión Ordinaria 008-2025,
25 celebrada el día 22 de mayo del año en curso, se sometió a conocimiento la Aprobación
26 de la Modificación Presupuestaria 306-25, Ley 8114, según propuesta presentada por el
27 Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se realizan algunos movimientos
28 presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión Vial.-----

29

30

Por tanto:

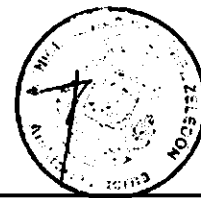


MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 30 de 51**

1 menos ya han reiterado a su ocasión sobre la situación que se da a nivel de ese tipo de
2 cosas, porque normalmente se envían el día, no sé, viernes, y hay que correr el día lunes
3 para convocar extraordinarias yo llevo un control de las sesiones de la Comisión de
4 Hacienda y Presupuestos, y en el pasado año que terminó el 30 de abril se realizaron
5 más sesiones extraordinarias que ordinarias, porque ha sido la línea de que siempre hay
6 que correr con las cosas, y eso no es normal, ósea, debería de haber siempre, o en este
7 caso, las cosas con tiempo y ahora cuando veamos en estos días el cronograma del
8 presupuesto municipal, a nosotros nos pasa en el presupuesto un día viernes, de
9 acuerdo al cronograma, un presupuesto que dura la administración municipal o los
10 funcionarios municipales a cargo de esto meses elaborándolo a nosotros nos pasa en el
11 viernes, en el cronograma, sabemos que tenemos cronogramas el lunes siguiente, o
12 sea, tenemos dos días el fin de semana para revisar como expertos en números y el
13 lunes tomaron un acuerdo de que ya se aprobó el presupuesto y las cosas, yo he
14 insistido mucho en eso, deben de corregirse.-----

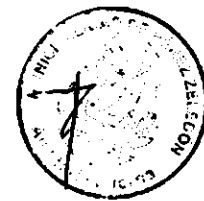
15

16 Le doy la palabra al director Carlos Zúñiga Montero.-----
17 Comparto parte de ese criterio que expresa el compañero Wilberth, y lo comparto
18 basándome en esto, siempre venimos a las sesiones con mociones que llegan en el
19 momento, y eso para uno es preocupante, qué bueno sería, por lo menos en el grupo de
20 regidores, nos pasan las mociones, qué bueno sería que tengamos esas mociones de
21 conocimiento para poder decirles, sí, compañeros, estamos de acuerdo, nos estamos
22 de acuerdo, pero qué difícil, Wilberth, y lo vemos así con estos documentos, que nos
23 llegan a este tiempo o nos llegan al momento o en la misma sesión municipal, sí sería
24 bueno que empecemos a aclarar eso, ya lo he dicho en reiteradas ocasiones, y ojalá que
25 creemos, por ejemplo, en el caso de las mociones, que se nos sean presentadas a todos
26 los regidores, a todos, digo todos, los nueve, no, los 18 regidores, para que tengamos
27 conocimiento de los que vamos a votar, porque en este momento, si a mí me leen una
28 moción que no la conozco, voy a quedar maniatado, no puedo dar un criterio, si no
29 conozco el contenido real de esa moción, entonces, como te digo, externo ese apoyo a
30 lo que indica Wilberth, y ojalá que creemos esas situaciones en todos los documentos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 31 de 51**

- 1 que vamos a trabajar aquí en el Concejo Municipal.-----
- 2
- 3 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----
- 4 Refuerzo las palabras de don Wilberth en el tema de, más que todo, en el tema
- 5 presupuestario, esa información la necesitamos con más tiempo para ser analizada, y
- 6 más que todo en el tema de presupuesto, de no puede ser que se hacía atropellado y si
- 7 es preocupante, digamos, en el tema de que se hacen más sesiones extraordinarias,
- 8 porque, por ejemplo, en la Junta de Vial eso es normal, secciones extraordinarias, pero
- 9 la semana pasada se hizo una ordinaria y la siguiente semana están convocando una
- 10 extraordinaria para modificación presupuestaria, dice uno, bueno, ¿cómo es que la
- 11 planificación presupuestaria no se hace para encajar todo en las sesiones ordinarias?
- 12 con respecto a lo que plantea el compañero regidor don Carlos, con el tema de las
- 13 mociones, pues uno no vería que sea tanto problema las mociones, porque al fin y al
- 14 cabo este es un órgano deliberativo aquí y las mociones se pueden discutir y usted
- 15 puede argumentar, y si no alcanza la dispensa de trámite de comisión, pues se va y se
- 16 analiza en la comisión y entonces ahí tendremos ocho días para revisar lo de la moción,
- 17 para la fluidez y efectividad del trabajo acá, pues sí es bueno que haya una mayor
- 18 comunicación y yo no veo mal que tengamos que discutir una moción aquí, para eso es
- 19 deliberativo el órgano como tal y de no llegar a un convencimiento, pues va a comisión
- 20 a hacer un análisis de comisión.-----
- 21
- 22 Yo sí, bueno, yo reconozco y sé que hubo un error a la hora de que se vio la modificación
- 23 presupuestaria que vamos a votar, y es justamente lo que hemos reiterado, hay una falta
- 24 de acompañamiento del asesor legal, porque por ejemplo esas cosas deberían verse,
- 25 saber cuáles son los procedimientos, saber qué documentos hay que presentar, para
- 26 eso se supone que está ahí, para asesorar a la comisión, lo que Wilberth dice es cierto,
- 27 la modificación debió haberse visto otra vez, después de haber homologado lo que
- 28 presenta la Junta Vial Cantonal, pero bueno, creo que a falta de nosotros como regidores
- 29 también tenemos que ser ahí más cuidadosos de los procedimientos, como Wilberth lo
- 30 ha dicho de forma reiterada, también ser observadores en ese proceso, ya que somos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

los que aprobamos, votamos, analizamos, compañeros y compañeras.

2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Junta Vial Cantonal.

DICTAMEN

Documento TRA-019-2025-SJV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Secretario Suplente de la Junta Vial Cantonal, quien informa que en Sesión Ordinaria 008-2025, celebrada el día 22 de mayo del año en curso, se sometió a conocimiento la Aprobación de la Modificación Presupuestaria 306-25, Caminos y Calles, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión Vial.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

Acuerdo 04: Homologar y aprobar la Modificación Presupuestaria 306-25, Caminos y Calles, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión Vial, según el siguiente cuadro:

Código de la actividad		Código de la actividad		Código de la actividad		Código de la actividad		Código de la actividad	
Código de la actividad	Nombre	Código de la actividad	Nombre	Código de la actividad	Nombre	Código de la actividad	Nombre	Código de la actividad	Nombre
001-001-001	Mantenimiento	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-001	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-001	Mantenimiento para el buen funcionamiento	Mantenimiento para el buen funcionamiento
					001-001-001-002	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-002		
					001-001-001-003	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-003		
					001-001-001-004	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-004		
					001-001-001-005	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-005		
					001-001-001-006	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-006		
					001-001-001-007	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-007		
					001-001-001-008	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001-008		
001-001-001	Mantenimiento	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001	Mantenimiento para el buen funcionamiento	001-001-001	Mantenimiento para el buen funcionamiento	Mantenimiento para el buen funcionamiento

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 33 de 51

1 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
2 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna
3 los votos negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura.---

4
5 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
6 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
7 y Presupuesto, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna los votos negativos de
8 los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, **ACUERDO FIRME.** ----

9
10 3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO
11 PLANTEADO POR: Junta Vial Cantonal.-----

12
13 **DICTAMEN**

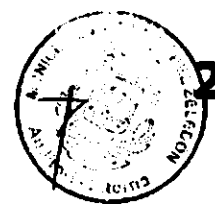
14
15 Documento TRA-023-2025-SJV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya,
16 Secretario de la Junta Vial Cantonal, quien informa que en Sesión Extraordinaria 010-
17 2025, celebrada el día 10 de junio del año en curso, se sometió a conocimiento la
18 Aprobación de la Modificación Presupuestaria 306-25, Adicional, según propuesta
19 presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se realizan algunos
20 movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión Vial.-----

21
22 **Por tanto:**

23
24 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

25 **Este Concejo Municipal acuerda:**

26
27 **Acuerdo 05:** Homologar y aprobar la Modificación Presupuestaria 306-25, Adicional,
28 según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se
29 realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la
30 Gestión Vial, según el siguiente cuadro:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 34 de 51

GESTION VIAL Transaccion 2025-2025 6									
Código de identificación		Código de proyecto		Código de actividad		Código de subactividad		Código de ítem	
1		2		3		4		5	
6		7		8		9		10	
11		12		13		14		15	
16		17		18		19		20	
21		22		23		24		25	
26		27		28		29		30	
31		32		33		34		35	
36		37		38		39		40	
41		42		43		44		45	
46		47		48		49		50	
51		52		53		54		55	
56		57		58		59		60	
61		62		63		64		65	
66		67		68		69		70	
71		72		73		74		75	
76		77		78		79		80	
81		82		83		84		85	
86		87		88		89		90	
91		92		93		94		95	
96		97		98		99		100	

12 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

13

14 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
15 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna
16 el voto negativo del regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

17 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
18 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
19 y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del
20 regidor Wilberth Ureña Bonilla, ACUERDO FIRME. -----

21

22 4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO
23 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

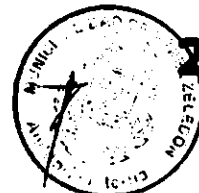
24

25 DICTAMEN

26 Analizado el documento OFI-1697-25-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
27 Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada la modificación presupuestaria 06-2025, lo
28 anterior para su respectiva aprobación.-----

29

30 Por tanto:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 35 de 51

1 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

2 **Este Concejo Municipal acuerda:**

3 **Acuerdo 06:** Aprobar en todos sus extremos la modificación presupuestaria 06-2025,
4 por un monto de ₡ 183,980,297.23 (Ciento ochenta y tres millones novecientos ochenta
5 mil doscientos noventa y siete colones con veintitrés céntimos).-----

6

7 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

8

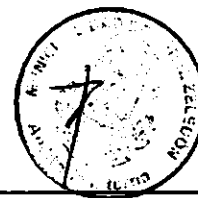
9 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
10 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna
11 el voto negativo del regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

12 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
13 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
14 y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del
15 regidor Wilberth Urefia Bonilla, **ACUERDO FIRME.** -----

16

17 Le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

18 Había manifestado creo que la semana anterior, qué bueno que tengo buen sonido
19 ahora, en esa modificación, si no me equivoco, en el tema de remuneraciones, del cual
20 he insistido, viene un aumento adicional de 25 millones, con eso estaremos llegando en
21 este momento a 5.996 millones, estamos a cuatro millones de llegar a seis mil millones
22 de colones en el tema de remuneraciones, he insistido en eso, a mí me preocupa y no
23 es el tema de remuneraciones como tal, hoy hablaba con el máximo jerarca municipal y
24 hablamos sobre el tema de salarios en la municipalidad, los cuales son bastante buenos
25 en general, en todas las categorías que existen, pero, ¿qué es lo que me preocupa? La
26 obra pública que se realiza ¿cuántos son los recursos realmente que se destinan a
27 infraestructura, a caminos? Es lo que hacemos, caminos, caminos, y yo le decía hoy a
28 don Emmanuel, pensemos en algo antes de que terminen esos tres años que pasan
29 muy rápido y dejemos algo hecho, porque caminos y puentes los hacemos todas las
30 municipalidades del país, todas, eso es el pan de cada día, pero debemos de irnos, y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 36 de 51

1 creo que eso lo hablamos en algún momento como Concejo Municipal, de que quede en
2 la historia algo que vamos a hacer nosotros, pero los recursos como lo hemos
3 manifestado en reiteradas ocasiones también en este Concejo Municipal y sobre todo el
4 compañero Carlos, cada vez que presentamos una moción, la moción tiene que traer
5 una viabilidad financiera a ver si hay recursos suficientes, pero bueno, esa es mi
6 inquietud, para el próximo año creo que vienen nueve o diez plazas nuevas, por lo menos
7 en lo que se ha estado hablando, para la policía municipal, eso representa una muy
8 buena cantidad de dinero más en remuneraciones, yo no sé hasta dónde va a aguantar
9 el presupuesto y uno habla del tema de remuneraciones, pero de policía municipal, que
10 es muy necesaria, que hoy quería... ahora les comparto unas fotos de algunos señores
11 indigentes durmiendo ahí en las zonas verdes a cualquier hora del día allá, pero bueno,
12 la policía municipal es muy importante, el problema es que va a afectar esa partida de
13 remuneraciones y la policía municipal no genera ningún ingreso para poder solventar el
14 egreso de la policía con ese ingreso.-----

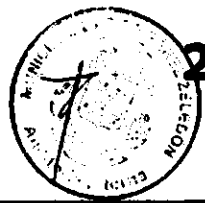
15

16 Le doy la palabra a la regidora Luz Godínez.-----

17 Con la compañera Nora, nosotros nos hemos reunido con Andrés, el muchacho que está
18 aquí con las cámaras, y ellos tienen todo un proyecto que están elaborando, que creo
19 que es el que están presentando el mismo alcalde, la policía municipal es autosuficiente,
20 los salarios que se van a pagar ahí son pagados con lo mismo que genera la misma
21 policía, así que eso, por ahí podríamos estar tranquilos.-----

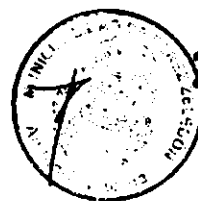
22

23 La presidente indica que, yo estaba revisando de los 25 millones que está hablando el
24 compañero Wilberth, salen de la Junta Vial Cantonal, ahí se leen las homologaciones
25 que está presentando la Junta Vial Cantonal, son fondos del 8114, o sea, no son fondos
26 propios de la municipalidad, ni del impuesto de bienes inmuebles, ni de patentes, es para
27 pagar horas extra, y ahí lo establece, y esto lo hemos hablado un montón de veces, si
28 queremos que se haga obra comunal, arreglo de caminos, mantenimiento, todo lo que
29 se está haciendo, el pago de horas extras es inevitable, básicamente porque todo sale
30 del plantel municipal, las vagonetas tienen que ir al cerro de la muerte a traer el material



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 37 de 51**

1 e irlo a dejar a las comunidades, si no se pagan las horas extra, básicamente muchas
2 de esas cuadrillas trabajarían dos o tres horas al día, y eso implicaría un costo muy
3 elevado en el tema de traslados de la maquinaria, entonces lo que se busca es
4 aprovechar, por supuesto que hemos insistido en el tema de que el material debería
5 estar más a la mano, o sea, el lastre, el material, la base que se necesita para darle
6 mantenimiento a las rutas cantonales, sobre todo las que son de lastre, debería estar
7 más cercano para evitar esos traslados tan largos, pero bueno, las comunidades están
8 necesitando que la maquinaria esté trabajando ahí, es urgente, la colocación del
9 material, si ya el material está ahí, la distribución, aprovechar que está ahí y por eso es
10 que se hace este pago de horas extra, y son caras, la verdad es que es caro y se
11 reconoce, pero cuando se compensa en las horas de trabajo y en el servicio que se le
12 está dando a la comunidad, pues a veces se vuelve necesario ese pago de horas extra,
13 entendemos que el cargo de la planilla es alto, pero bueno, se supone que la
14 municipalidad tiene personal para trabajar en las comunidades y esperamos que siempre
15 sea así, también hay que estar vigilantes, obviamente, de que esas horas que se les
16 está pagando a los funcionarios y a la maquinaria realmente les esté sirviendo a las
17 comunidades y eso es lo que esperamos, yo he visto maquinaria sábados trabajando,
18 que esas son horas extra, atendiendo necesidades de las comunidades y eso también
19 se le agradece, porque yo sé que por ejemplo los síndicos tienen que estar ahí
20 pendientes, las asociaciones de desarrollo tienen que estar pendientes, a ustedes no se
21 les pagan horas extra, verdad, y están velando porque haya obra municipal, nosotros
22 como regidores podemos hacer lo mismo y a las comunidades se les hace un llamado
23 para que siempre estén ahí, atentos y vigilantes, que esta inversión que se hace en
24 maquinaria, en personal, en materiales, realmente esté llegando a las comunidades y se
25 use de forma correcta, eso es muy importante, pero bueno, sí, el tema de las
26 remuneraciones es preocupante, pero bueno, ya lo hemos hablado también que la
27 entrada en vigencia de los salarios globales fue un impacto altísimo para la Municipalidad
28 de Pérez Zeledón y para todas las instituciones y municipalidades del país, pero
29 esperamos que eso se vaya equilibrando poco a poco, el compañero habla de plazas
30 nuevas que vienen, pero bueno, yo no he probado ninguna plaza nueva, entonces no sé



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 38 de 51

1 de qué está hablando, o sea, no hemos visto ninguna propuesta, por lo menos yo no,
2 entonces habría que analizar también el contenido presupuestario, que eso es
3 importante, recuerden que cuando hablamos de estos temas, por lo general, sobre todo
4 como dice la compañera Luz, cuando se piensa en plazas nuevas y sobre todo cuando
5 es un servicio muy específico, este tiene que ser autosustentable, tener sus propios
6 ingresos y promover sus propios gastos y esperemos que la policía municipal sea una
7 realidad pronto, porque este cantón la está necesitando muchísimo y que eso implique
8 un mejoramiento para la calidad de vida de los habitantes y también para el comercio en
9 general.-----

10

11 Al ser las 8:05 minutos la presidente municipal solicita un receso de hasta cinco minutos,
12 se retoma la sesión ordinaria al ser las 8:13 minutos.-----

13

14 5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO
15 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

16

17

DICTAMEN

18 Analizado el documento OFI-1787-25-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
19 Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-064-25-SGP, suscrito por la
20 señora a Frania Reyes Aguirre, Coordinadora a.i de Gestión Presupuestaria, quien
21 remite el Ajuste 1 Liquidación de Compromisos del ejercicio económico del año 2024 y
22 el documento OFI-129-25-PHM, suscrito por la señora Silvia Valverde Vega,
23 Coordinadora a.i de Hacienda Municipal quien remite comentarios sobre el ajuste a la
24 liquidación 2024 por los compromisos presupuestarios.-----

25

26 Adjunto se remite el ajuste 1 realizado al resultado de la liquidación presupuestaria al
27 31/12/2024 producto de la liquidación de compromisos, y se incluye lo siguiente:

28 1. El formulario N°1 Liquidación de compromisos y determinación del superávit de
29 compromisos y total, quedando pendiente de ejecutar (superávit de compromisos) un
30 total de ₡729.701.683,81.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 39 de 51

2. El anexo N°1 Liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2024 debidamente
ajustada, determinándose un superávit libre de ¢620.905.668,10 y un superávit
específico de ¢2.371.765.260,37.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

Acuerdo 07: 1. Aprobar en todos sus extremos el ajuste 1 realizado a la Liquidación
Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, producto de la liquidación de los
compromisos al 30 de junio de 2024, quedando de esta manera aprobado por el Concejo
Municipal el mencionado ajuste, la cual ha sido puesta a conocimiento y análisis de los
miembros del Concejo Municipal.

Donde se determinó un superávit de compromisos de ¢729.701.683,81, un superávit
libre de ¢620.905.668,10 y un superávit específico de ¢2.371.765.260,37.

Todo lo anterior de conformidad con la siguiente información:

ANEXO N°1				
MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON				
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024				
En colones				
RESULTADO DEL PERIODO				
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO	MONTO DE PERIODOS ANTERIORES	TOTAL
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	15,689,137,458.96	13,287,264,005.22	2,293,970,481.03	15,581,234,486.25
Menos:				
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	15,689,137,458.96	11,680,295,888.25	908,267,669.53	12,588,563,557.78
RESULTADO DEL PERIODO		1,606,968,116.97	1,385,702,811.50	2,992,670,928.47
Menos: Saldos con destino específico del periodo		987,681,268.08	1,384,083,992.29	2,371,765,260.37
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		619,286,848.89	1,618,819.21	620,905,668.10



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 mas el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2024
Fondo de Desarrollo Municipal 8% del IBI Ley N°7509	Ley N° 7509-95	Artículo 32	-	3,587.20	3,587.20
Junta Administrativa del Registro Nacional 2% del IBI Ley N°7509 Y 7729	Ley N°7509 Y 7729.	Artículo 30 y artículo 28	5,108,618.09	-	5,108,618.09
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal 3% del IBI Ley N°7509	Ley N° 7509-95	Artículo 32	-	526.92	526.92
Juntas de Educación Centros educativos Públicos 10% IBI Ley N°7509 Y 7729.	Ley N°7509 y N° 7729 Ley N° 7552-95	Artículo 1	25,543,090.46	-	25,543,090.46
Gobierno Central. ONT 1% del IBI. Ley N° 7729	Ley N°7509 y N° 7729	Artículo 13	2,554,309.05	-	2,554,309.05
Movilidad peatonal - IBI	Ley 9976 Ley N° 7794-98 CM	modifica Artículo 83 CM	7,985,027.14	100,354,133.69	108,339,160.83
Fondo 3% Superávit Libre, atención de emergencias, L 8488-05, reforma L 9907-20.	Ley N° 8488-05, reforma L 9907-20.	Artículo 46 bis	-	8,546,084.53	8,546,084.53
Programas deportivos, 50% espectáculos públicos, Ley No. 7097-88	Ley N° 7097-88	-	-	144.41	144.41
Comité Cantonal de Deportes art. 170 del Código Municipal.	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 170	17,561,767.25	-	17,561,767.25
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Art. 10 Ley N°9303.	Ley N° 9303	Artículo 10	2,599,756.00	-	2,599,756.00
Fondo parquímetros ley N° 3580	Ley N° 3580	Artículo 18	46,992,103.02	5,032,996.21	52,025,099.23
Aporte CONAGEBIO 10% Ley N° 7788	Ley N° 7788	Artículo 43	-	16,991.20	16,991.20
Aporte al Fondo Parques Nacionales 70%	Ley N° 7788	Artículo 43	-	107,044.50	107,044.50
Ingreso de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N° 8114	Ley N° 8114	Artículo 5, inciso b)	375,966,783.41	263,575,033.43	639,541,816.84
Ingreso proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	Ley N° 8261-02	Artículo 26	6,327,875.00	22,086,917.92	28,414,792.92

ANEXO N°1
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024
En colonas
RESULTADO DEL PERIODO

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 mas el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2024
Red de Cuido Infantil (venta de servicios)	Ley N° 5662-74 reform. Ley N° 9220	Artículo 3 Artículo 15	216,917.00	991,414.00	1,208,331.00
Ingreso específico... Festival Luces del Valle	-	-	13,034,236.00	-	13,034,236.00
Ingreso específico... ICODER construcción Piscina olimpica	convenio ICODER	-	-	781,385,416.65	781,385,416.65
Otro superávit específico... Aporte ICODER Mejoras Polideportivo PZ	convenio ICODER	-	-	2,609,097.79	2,609,097.79
Fondo 10% unidad para el desarrollo servicio Aseo de Vías	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	2,176,145.64	95,574.94	2,271,720.58
Fondo 10% unidad para el desarrollo servicio Recolección de basura	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	85,693,687.40	9,380,741.67	95,074,429.07
Fondo 10% unidad para el desarrollo servicio Parques y Obras de Ornato	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	3,562,371.82	873,127.87	4,435,499.69
Fondo 10% unidad para el desarrollo servicio Depósito y Tratamiento de Basura	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	26,269,457.77	14,748,255.46	41,017,713.23
Fondo 10% unidad para el desarrollo servicio Cementerio	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	6,334,801.94	263,775.92	6,598,577.86
Fondo 10% unidad para el desarrollo servicio Terminal de Buses	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	3,959,141.55	8,628,915.19	12,588,056.74
Fondo 10% unidad para el desarrollo servicio Mercado	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	4,665,816.85	-	4,665,816.85
Saldo de partidas específicas	Ley N° 7755-98	Artículo 2, 5, 8 y 9	-	187,013.18	187,013.18
Préstamo BCR N° xxxx para Elaboración Plan Regulador para el Cantón PZ.	Préstamo	-	-	11,500,000.00	11,500,000.00
Fondo Aseo de Vías	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	13,894,618.30	13,606,508.30	27,501,126.60
Fondo recolección de basura	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	185,970,295.95	-	185,970,295.95
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	110,412,786.87	25,954,198.29	136,366,985.16
Fondo cementerio	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	27,772,808.53	-	27,772,808.53
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	13,078,853.04	1,479,353.55	14,558,206.59
Fondo servicio de mercado	Ley N° 7794-98 CM	Artículo 83	-	58,653,642.67	58,653,642.67
Fondo Terminal de buses (artículo 9 de la ley N°3503)	Ley N° 3503	Artículo 9	-	54,003,496.80	54,003,496.80
TOTAL			987,681,268.08	1,384,083,992.29	2,371,765,260.37



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 41 de 51

ANEXO N°1
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024
En Colones

RESULTADO DEL PERIODO

	Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuesto en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024
SUPERÁVIT LIBRE:	€619,286,848.89	€1,615,519.31	620,906,668.10

EMMANUEL CECILIANO ALFARO (FIRMA):
PERSONA FÍSICA, CPF-01-1277-0078
Fecha declarada: 27/06/2025 08:31:31 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Emmanuel Ceciliano Alfaro
Alcalde Municipal

FRANJA GABRIELA REYES AGUIRRE (FIRMA):
PERSONA FÍSICA, CPF-06-0274-0097
Fecha declarada: 27/06/2025 02:25:50 pm
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Francia Gabriela Reyes Aguirre
Coordinadora a.i. Sección Presupuestaria

27/06/2025
Fecha

*Criterios comprobos presupuestarios: a.° 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2019 ; a.° 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; a.° 04612 (DFO
Versión: Enero 2025

2. Dar por conocido y aprobar el informe número INF-007-25-PHM, el cual contiene los comentarios sobre el ajuste a la Liquidación del Ejercicio Económico 2024 como consecuencia de los Compromisos Presupuestarios.

3. Asimismo, remítase la comunicación sobre la presente aprobación a la Contraloría General de La República.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.

A ver, tal vez para resumir rápidamente toda esta lectura, hay un cuadrado en la liquidación del presupuesto 2024, voy a hablar de la parte del total, el total de los ingresos del periodo fue de 15 mil millones 580 de 1.234 colones, con algunos números más ahí. Los gastos ejecutados del periodo fueron 12 mil 588,563, el resultado del periodo fueron 2 mil 992 millones 670 mil 928, de esos 2 mil 992 millones hay cuentas con saldos con destino específico del periodo, ósea, que ya tienen, por ejemplo, el tema de la piscina, pero bueno, esos montos son de 2 mil 371 millones 765 mil colones, si a esos resultados del periodo le restamos los saldos con destino específico, el superávit libre del periodo 2024 de esta municipalidad fue de casi 621 mil millones de colones, esos son más o menos los números de toda la lectura que hizo la señora secretaria, llama la atención,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

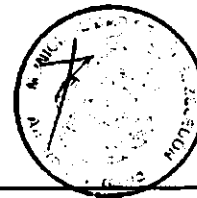
08 de julio del 2025

Página 42 de 51

1 yo lo he manifestado también en algunos momentos, de cómo terminar un periodo y
2 tener casi 621 millones, si, 620 millones 905 mil, 621 millones, perdón, 621, gracias por
3 la corrección, pero sí llama la atención, digamos, que se termine el periodo y ella se
4 superavit ahí, según lo que me han indicado en algún momento, y lo digo para efecto de
5 aclarar también a quienes le dan seguimiento a las sesiones, de que hay compromisos
6 que terminan el año y no se han ejecutado, sin embargo, la información que me
7 suministraron no daba para 621 millones de colones, pero bueno, eso más o menos lo
8 explico ahí para ver si queda un poquito más claro, porque después de toda esa lectura
9 uno se pierde en el camino, ¿verdad?, y yo entiendo que no es fácil, igual esa
10 información es pública, entonces si alguien en algún momento la necesita, con mucho
11 gusto, en la secretaría o en la administración o alguna de nosotros podemos
12 suministrarla y nada más, antes de terminar, quiero hacer una observación, cuando se
13 hace una votación, y en mi caso yo voto negativo, tengo la posibilidad de justificar mi
14 voto, ningún otro compañero regidor o asistente, bueno, suplente, puede hacerlo, tal vez
15 para que tengamos cuidado con eso, porque se extiende la conversación cuando no
16 existe la posibilidad, según el reglamento, de poder acceder a la palabra.-----

17

18 La presidente agradece al compañero, por la explicación, antes de someter la votación,
19 el dictamen, hay datos que, claro que uno conforme va pasando el tiempo va
20 aprendiendo cuáles son, por ejemplo, esos compromisos que ya se tienen, o sea, que
21 ingresa a la municipalidad hay un porcentaje que va para aceras, otro que va para la
22 Junta, bueno, lo del mercado es del mercado, pero es, por ejemplo, del impuesto de
23 bienes inmuebles y esos ingresos, digamos, libres, que no están supeditados a un
24 servicio, por ejemplo, recolección de residuos, mercado, etcétera, siempre hay un
25 porcentaje que tiene que trasladarse y, de hecho, yo les estuve hablando con doña Luz
26 ese tema, que nosotros o todas las municipalidades, y que me parece que eso es un
27 aporte importantísimo a las comunidades, se le trasladan, por ejemplo, la municipalidad
28 de Pérez Zeledón, le traslada 250 millones a las juntas de educación, y eso es algo por
29 ley, o sea, hay un porcentaje del impuesto que se recauda, que se le tiene que trasladar
30 a las juntas, 250 millones, y vi que hay 25 millones aquí en esta liquidación. ¿Por qué?



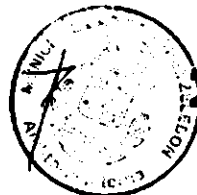
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 43 de 51**

1 Porque cuando ya hacen el cierre del año, o sea, 31 de diciembre, ahora sí tienen que
2 revisar, porque se había presupuestado, por ejemplo, que los ingresos iban a ser 14 mil
3 millones y terminaron siendo 15 mil millones de colones, tienen que volver a hacer
4 ajustes, ya a las juntas no les tocaba 250 millones, les tocaba 25 millones más, tienen
5 que trasladarlos ahorita en estos periodos, lo mismo con el Comité Cantonal de
6 Deportes, lo mismo con acera, lo mismo con otros que tienen que hacer, digamos, casi
7 como que la municipalidad se convierte en recaudadora de esos fondos para trasladarlos
8 a otras cuentas, a otras organizaciones, instituciones y me parece importante que todos,
9 no sólo el Concejo Municipal, sino que la ciudadanía en general entiendan esos traslados
10 y estos fondos, es como que usted hace un presupuesto por un ingreso proyectado y así
11 es como se trabaja, es imposible, digamos, trabajar un presupuesto con el dinero,
12 digamos, que ingresó el año pasado, usted proyecta un ingreso y con eso construye un
13 presupuesto y le dice, bueno, con esto, esto es lo que le vamos a trasladar a estos
14 diferentes códigos o asignaciones y una vez que se cierre el año hay que empezar a
15 hacer ajustes para adelante y para atrás, a ver si hay que dar un poquito más o más bien
16 dieron de más y hay que empezar a hacer ajustes y eso es parte de este cierre, eso ya
17 supimos que entra en el 2024 y cómo estamos quedando, ahora que mencionan lo de
18 la piscina, también me parece que deberíamos darle más seguimiento al tema, porque
19 vi una noticia muy bonita de un niño de Tierra Prometida, un niño de una familia, de
20 barrio, como todos nosotros, de pueblo, que va para los centroamericanos, creo que es,
21 ganó medalla de plata y además va para las olimpiadas de matemáticas también, o sea,
22 es un niño ejemplar en la comunidad, pero que además el deporte y la natación le está
23 abriendo muchas oportunidades y por eso es que debemos trabajar más de la mano con
24 la administración para que este tipo de obra, como es la piscina, piscina corta, pero con
25 las condiciones adecuadas, sea una realidad para el cantón, para esos niños, esos
26 jóvenes, esas personas adultas que requieren esos espacios para mejorar.-----

27

28 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

29 En esos ajustes y en lo que usted ha comentado y que hemos tenido que ir aprendiendo,
30 yo manejo menos números obviamente que maneja don Wilberth, es especialista, uno



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 44 de 51**

1 de los temas que por ejemplo en la Junta Vial Cantonal, lo que hemos participado en las
2 sesiones y una de las cosas que se justifica ahí por ejemplo, que Hacienda no está
3 diligente para hacer los traslados, van avanzando al mes de marzo cuando están girando
4 para el mes de enero, pero resulta que el trabajo en lo que es los trabajos ejecutados
5 con la de la 8114 no se detienen, o sea, usted no se puede quedar con la maquinaria
6 parada o los trabajos detenidos esperando de enero, febrero, marzo, hasta que
7 Hacienda gire, por lo que yo he visto ahí, haciendo peripecias para hacer reservas y
8 dejar dineros porque están comprometidos esos trabajos, cuando ingresan los fondos
9 están gastados, entonces hay que pasarlos otra vez a las cuentas que los fondearon ahí,
10 bueno, los expertos en ingeniería financiera tienen que manejar esa cuestión, y uno
11 poquito a poco puede seguir involucrando en el tema más que todo de eso fondos que
12 son específicos de la ley 8114 que son para las rutas más cantonales.-----

13

14 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
15 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

16 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
17 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
18 y Presupuesto, se aprueba con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

19

20 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
21 **Ligia Grace Fernández Delgado y Diego Armando Marín Delgado.**-----

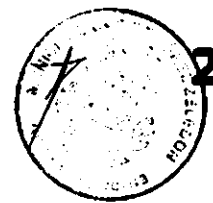
22

23

DICTAMEN

24

25 Documento suscrito por la señora Ligia Grace Fernández Delgado, cédula de identidad
26 número 1-0520-0437, y el señor Diego Armando Marín Delgado, cedula de identidad 1-
27 1371-0108, quienes presentan solicitud para la aceptación de donación de un lote
28 correspondiente al 10% de su propiedad, y por ello adjunta copia de la cedula de los
29 solicitantes, croquis del plano a donar, croquis del desarrollo que se pretende realizar y
30 plano de la finca madre, con el fin de cumplir con los requisitos legales para segregar.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 45 de 51

1 Por tanto:

2 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

3 Este Concejo Municipal acuerda:

4 Acuerdo 08: Remitir a la Administración Municipal, para que, a través del Departamento

5 de Planificación Territorial, se proceda a analizar la solicitud de la señora Ligia Grace

6 Fernández Delgado y el señor Diego Armando Marín Delgado y se brinde el criterio

7 técnico correspondiente.-----

8

9 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

10

11 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la

12 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

13 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción

14 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se

15 aprueba con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----

16

17 La presidente expresa que antes de continuar, quería comentarles que la compañera

18 Josefa es la nueva coordinadora de la Comisión de Obras para que sepan que ella es la

19 que está liderando esta comisión desde hace un mes.-----

20

21 7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE

22 ASUNTO PLANTEADO POR: La misma comisión.-----

23

24 DICTAMEN

25

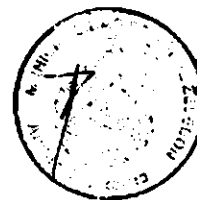
26 Resultando:

27 Se analiza OFI-0154-25-AIM emitido por Auditoría Interna Municipal en relación con

28 solicitud de información relacionado con OFI-0360-24-AIM en cuanto a servicio

29 preventivo de advertencia por irregularidades sobre nombramiento interino de plaza

30 vacante que podría estar incumpliendo el Artículo 139 del Código Municipal.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025**

08 de julio del 2025

Página 46 de 51

1

Parte considerativa:

2 En el OFI-0154-25-AIM se solicita informar si se ha abierto algún expediente de denuncia
3 o investigación dentro del Concejo Municipal, relacionado con el presunto nombramiento
4 irregular de la Coordinadora Interina del Proceso de Hacienda Municipal.-----

5

6 En el OFI-0360-24-AIM se había expuesto ampliamente el asunto de fondo en el Servicio
7 Preventivo de Advertencia relacionado con el tema.-----

8

9

Por tanto:

10 Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

11 **Este Concejo Municipal acuerda:**

12 **Acuerdo 09:** Solicitar a la Alcaldía Municipal que en un tiempo razonable y expedito
13 traslade a este Concejo Municipal informe de lo actuado respecto del Servicio Preventivo
14 de Advertencia descrito en el OFI-0360-24-AIM, en el que se incluya las acciones que
15 adoptó para atender este servicio preventivo de advertencia emitido por la Auditoría
16 Interna Municipal.-----

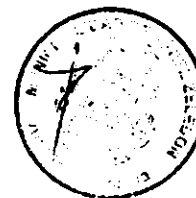
17

18 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

19

20 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

21 La semana anterior, hubo una moción en ese sentido, no sé si esa es la respuesta a esa
22 moción o fue la nota que presentó la señora secretaria a la Comisión de Gobierno y
23 Administración, pero, bueno, es exactamente, como lo dijo el compañero Don Marvin,
24 exactamente lo mismo que dice la moción, es lo que trae el dictamen el día de hoy y Don
25 Marvin lo dijo muy claro, o sea, ¿qué otra cosa le vamos a dictaminar en ese momento
26 si no es exactamente lo que se está solicitando? Un informe, no me parece que diga en
27 un tiempo prudencial, porque prudencial aquí puede ser el tiempo que la administración
28 quiera y yo creo que tenemos que tener un plazo definitivo para eso. ¿Por qué? Porque
29 desde el mes de octubre, estamos hablando ya ocho meses, que la Auditoría hizo la
30 advertencia, y nosotros como Concejo Municipal, en ese momento pasamos el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 47 de 51**

1 conocimiento, el documento, y no se le dio el interés que corresponde, me parece que
2 la moción debe ir en el sentido de que se debe dar, no sé si tres días o diez días, creo
3 que normalmente termina la ley. ¿Por qué? Porque en el momento que se hizo la
4 advertencia, que fue en el mes de octubre, el auditor le daba diez días de tiempo en ese
5 dictamen, por aquí lo tengo, bueno, en ese informe que emitió la Auditoría, para que la
6 administración le diera la respuesta, si pasaron esos diez días, la respuesta debe
7 haberse dado, o no, se dio nada, y eso es lo que el Concejo Municipal necesita saber, si
8 se dio respuesta a eso o no, dale un tiempo prudencial de ahí, no sé, ahí puede ser seis
9 meses, un año, no sé, lo que ustedes quieran ponerle a eso.-----

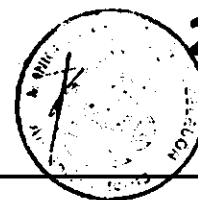
10

11 La presidente agradece al compañero, bueno, nosotros lo hemos discutido varias veces
12 y de hecho ya nos han enviado criterios sobre el tema, y es que nosotros podemos darle
13 un día, si queremos, a la administración y ellos van a contestar en el tiempo prudente,
14 obviamente no pueden excederse, por eso hablamos que fuera de forma expedita y en
15 un tiempo prudente, porque el plazo que les demos..., el oficio de la auditoría de octubre
16 ni siquiera está dirigido al Concejo Municipal, o sea, nada más vinieron y nos dejaron la
17 nota, ni siquiera dice con copia a nosotros. Donde le solicitan a la administración, enviar
18 un oficio de lo que necesitan, y nos copian como para que estemos ahí enterados y le
19 demos seguimiento al tema y bueno, por eso es que se le está pidiendo el informe a la
20 administración para ver cómo se procedió con este tema.-----

21

22 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

23 La misma preocupación que tiene Wilberth, lo manifesté yo en la sesión, de que si
24 aplicaba lo de los 10 días hábiles, y esa fue la respuesta que me dio la presidenta, cree
25 que no aplica y la idea de dejar tiempo prudencial, no debería interpretarse que sea
26 indefinido, más bien ojalá fuera antes de esos 10 días, o sea, lo más expedito posible
27 que se responda, pero aquí también es un tema de darles nosotros un seguimiento más
28 específico al tema, porque sí es un asunto de legalidad y muy relevante, porque hay un
29 acto tal vez después de eso, de que esa persona cuando fue nombrada, determinó una
30 base salarial, para después hacer otra cuestión ahí, que fue tomar como referencia los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 48 de 51

1 salarios del alcalde y del vicealcalde, es un asunto bien relevante, en el cual hay que
2 ponerle atención y darle seguimiento, lo más cercano posible.-----
3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
4 Comisión de Gobierno y Administración, acuerdo aprobado con nueve votos.-----
5 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
6 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno
7 y Administración, se aprueba con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

8

9 **8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**
10 **ASUNTO PLANTEADO POR:** La misma comisión.-----

11

12

DICTAMEN**Resultando:**

14 1. Se analiza OFI-0924-25-DAM emitido por la Alcaldía Municipal en donde se informa
15 sobre el Proyecto de Policía Municipal en respuesta a TRA-0113-25-SCM.-----

16

17

Parte considerativa:

18 1. Se explica el motivo por el cual no se ha concretado el Proyecto de Policía Municipal.
19 2. Se describe el proceso de compra de armas e insumos y su estado actual.-----
20 3. Se expone la posición actual de la administración en cuanto al proyecto.-----

21

22

Por tanto:

23 Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

25 **Acuerdo 10:** 1. Dar por conocido el informe en OFI-0924-25-DAM y solicitar a la Alcaldía
26 Municipal que envíe un cronograma de implementación del Proyecto de Policía
27 Municipal, indicar en qué fase de implementación se encuentra el proyecto y se informe
28 a este Concejo Municipal sobre el estado actual de todo el equipamiento adquirido para
29 la implementación del Proyecto de Policía Municipal en cuanto a mantenimiento y
30 vigencia de garantías.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 073-2025****08 de julio del 2025****Página 49 de 51**

1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

2

3 Le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

4 Otro tema muy importante con respecto al poner en funcionamiento la Policía Municipal
5 y es que uno puede entender el tema de compra de algún equipo, las mismas
6 motocicletas que pueden ser utilizadas por los muchachos que hacen el tema de
7 parquímetros, pero el tema de la compra de las armas tiene algo interesante, porque si
8 el servicio no está funcionando, no podemos invertir recursos en algo que todavía no
9 existe, y eso dentro de los temas de legalidad es muy claro lo que se ha pasado con eso,
10 y esa inversión de recursos en algo que no existe, no es solamente pedir un informe, es
11 también yo creo que solicitarle a la asesoría o a quien corresponda la determinación
12 legal de esa situación de haber comprado equipo de un servicio que ni siquiera existe ni
13 se está presentando, porque no recuerdo el nombre técnico en la Hacienda Pública, pero
14 yo creo que todos lo entendemos, que es algo que no se debió haber hecho hasta tanto
15 no está funcionando la policía como tal y se le comiencen a brindar el servicio, pero no
16 a brindar las herramientas a esa policía, vehículos, uniformes, motos y las armas,
17 obviamente, pero haberlos comprado antes, sin que existiera el servicio, es algo que
18 no... o sea, que es algo irregular.-----

19

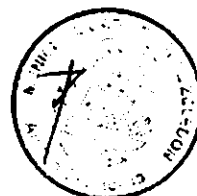
20 La presidente responde que, yo creo que eso es algo que la Comisión de Seguridad
21 puede analizar cuando le llegue un informe más detallado y me parece que podría ser
22 una tarea para la Auditoría Interna, verdad, ese proceso de compra, para ver si realmente
23 cumple con todo.-----

24

25 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
26 Comisión de Gobierno y Administración, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

27

28 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
29 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno
30 y Administración, se aprueba con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

Página 50 de 51

1 Don Bernardo, yo le voy a agradecer que sea más respetuoso, por favor, le voy a
2 agradecer que se guarde esos insultos y esas calificaciones y deje de estarlos
3 externando, aquí no somos ni perros ni vacas para estar domesticados.-----

4
5 **9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**
6 **ASUNTO PLANTEADO POR: La misma comisión.-----**

7 **DICTAMEN**

8 **Resultando:**

9 1. Se analiza documento OFI-0081-25-AIM emitido por Auditoría Interna Municipal que
10 contiene informe de desempeño INF-0002-25-AIM, periodo 2024.-----

11
12 **Parte considerativa:**

13 1. El informe contiene los resultados obtenidos de los proyectos planificados para el
14 periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, dentro
15 de esta planificación anual se contempló, los servicios de auditoría, los servicios
16 preventivos, la atención de hechos presuntamente irregulares y las labores de las áreas
17 administrativa, gerencial y estratégicas.-----

18
19 **Por tanto:**

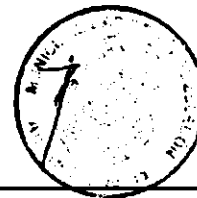
20 Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

21 **Este Concejo Municipal acuerda:**

22 **Acuerdo 11:** 1. Convocar a la Unidad de Auditoría Interna Municipal para que expongan
23 el informe de desempeño 2024 contenido en el documento INF-0002-25-AIM en una
24 Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal y solicitarles proponer una fecha para el
25 mes de julio de 2025 e informarlo a este Concejo Municipal para realizar la convocatoria
26 respectiva.-----

27
28 **Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----**

29
30 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 073-2025

08 de julio del 2025

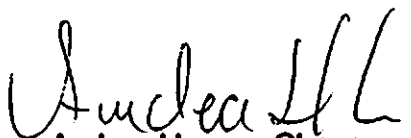
Página 51 de 51

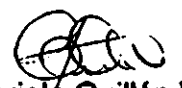
1 Comisión de Gobierno y Administración, acuerdo aprobado con nueve votos.-----
2 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
3 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno
4 y Administración, se aprueba con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

5
6 **ARTÍCULO VIII.**

7 **Cierre de la Sesión.**-----
8 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las ocho horas
9 con cincuenta y ocho minutos. -----

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30


Ing. Andrea Herrera Chaves
Presidenta Municipal


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i